

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**“CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES Y LABORALES DE QUIENES  
EJERCEN EL PERIODISMO EN MEDIOS IMPRESOS DE LA CIUDAD DE  
AREQUIPA, 2016”**

**PRESENTADA POR EL BACHILLER:**

*GUSTAVO EDUARDO PINO ESPINOZA*

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

*LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL*

*MENCIÓN EN PERIODISMO*

AREQUIPA-PERÚ

2016

## ***DEDICATORIA***

*A mi madre por ser mis más severa crítica y por su apoyo incondicional.*

*A mi padre por sus inagotables consejos y cariño imperecedero.*

*Y, por último, a mi hermana por ser parte fundamental de mi vida.*



## ÍNDICE

RESUMEN.....	6
SUMMARY.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. EL PROBLEMA.....	13
1.1.- Enunciado.....	13
1.2.- Variables E Indicadores.....	13
1.3.- Interrogantes.....	15
2. JUSTIFICACIÓN.....	16
3. OBJETIVOS.....	18
3.1.- Objetivo General.....	18
3.2.- Objetivos Específicos.....	18
4. MARCO DE REFERENCIA.....	19
4.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	19
4.1.1 CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES.....	19
4.1.1.1 Conocimiento teórico.....	21
4.1.1.1.1 Periodismo informativo.....	23
4.1.1.1.2 Periodismo de opinión.....	25
4.1.1.1.3 Periodismo interpretativo.....	26

4.1.1.1.4	Periodismo de investigación.....	27
4.1.1.1.5	Funciones del periodista.....	28
4.1.1.1.6	Ética y deontología profesional.....	31
4.1.1.2	Conocimiento del procedimiento práctico.....	33
4.1.1.2.1	Recopilación de información.....	34
4.1.1.2.2	Acceso a Fuentes de información.....	35
4.1.1.2.3	El procesado, la producción y la redacción.....	37
4.1.1.2	Conocimiento del uso de medios digitales.....	38
4.1.1.3	Grado de instrucción.....	43
4.1.2	CARACTERÍSTICAS LABORALES.....	45
4.1.2.1	Ingresos.....	47
4.1.2.2	Cargos.....	49
4.1.2.1	Condición Laboral.....	54
4.1.2.2	Horas laborables.....	58
4.1.2.3	Libertad de expresión.....	60
4.2	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	68

## CAPÍTULO II

### PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	75
1.1.	Técnica.....	75
1.2.	Instrumento.....	75
2.	CAMPO DE VERIFICACIÓN.....	75

2.1. Ámbito de Localización.....	75
2.2. Unidades de Estudio.....	75
2.2.1. Universo.....	75
2.2.2. Muestra.....	76
2.2.3. Temporalidad.....	77
3. ESTRATEGIAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	77
3.1. Criterios y procedimientos de recolección de datos.....	77
3.2. Procesamiento de la información.....	78

**CAPÍTULO III**  
**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

TABULACIÓN DE ENCUESTA.....	80
CONCLUSIONES.....	133
SUGERENCIAS.....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	136
ANEXOS.....	138

## RESUMEN

La presente investigación denominada “Características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa, 2016”, tiene como objetivo principal identificar las características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos. Como objetivos específicos he planteado definir la importancia que tiene la formación académica y capacitación para desarrollar una adecuada actividad periodística, precisar si el ejercicio empírico del periodismo desvaloriza la profesión, determinar los problemas que afrontan en la recopilación de información, identificar los problemas que afrontan a la hora de la elaboración y difusión de información, definir los problemas económicos, precisar los problemas de índole legal, establecer los problemas éticos y determinar la importancia del uso de medios digitales para quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.

Para ejecutar este proyecto de investigación se usó la técnica de la encuesta y como instrumento de recolección de datos el cuestionario, la cual fue aplicada a 63 personas que ejercen el periodismo en los medios impresos de Arequipa. Los resultados fueron vaciados en 22 tablas con sus respectivos gráficos estadísticos.

Entre las principales conclusiones encontré que las personas que ejercen el periodismo en los medios impresos de Arequipa, afrontan problemas en el incumplimiento de las horas laborales establecidas por ley, realizando horas extras no remuneradas, asimismo reciben sueldos que solo alcanzan para satisfacer las necesidades mínimas vitales, a pesar de trabajar, en su mayoría, bajo la modalidad de contrato.

Otra conclusión importante, respecto a los problemas de índole legal mencionados en los medios impresos de Arequipa, fue la falta de respeto pleno al derecho a la libertad de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento, además no se cumplen las disposiciones legales relativas al trabajo periodístico; y, por Ley N° 26937, se facilita el ejercicio de la actividad periodística por cualquier ciudadano, sin la formación profesional correspondiente, ley que según la mayoría de los encuestados, debe derogarse. Asimismo, los encuestados que laboran en medios impresos de Arequipa, afirman que es de relevancia que, los encargados de informar verazmente a la población, estén debidamente formados en centros de estudios universitarios, y los que no hayan cursado estudios referidos al periodismo y lo ejerzan, sean debidamente capacitados para dicha labor. Además, afirman que el ejercicio empírico del periodismo desvaloriza la profesión; este rechazo a la labor empírica del periodismo está respaldado por la superioridad de personas encuestadas, que en su mayoría cursaron estudios de nivel superior en Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación Social.

Finalmente, se propusieron las sugerencias de acuerdo a la problemática detectada.

## SUMMARY

This research called "Professional and employment characteristics of those who practice journalism in print, Arequipa 2016", whose main objective is to identify professional and occupational characteristics of those who practice journalism in print media. Specific objectives I raised define the importance of academic education and training to develop proper journalistic activity, specify whether the empirical practice of journalism devalues the profession, determine the problems faced in gathering information, identifying the problems they encounter when the development and dissemination of information, define economic problems, clarify the legal problems, establish ethical problems and determine the importance of using digital media to those who practice journalism in print of the city of Arequipa.

To execute this research project the survey technique and as a tool for data collection questionnaire, which was applied to 63 people who practice journalism in print of the city of Arequipa. The results were emptied in 23 tables with their respective statistical graphics.

Between the main conclusion findings I are that people who practice journalism in the print media of Arequipa, facing problems in breach of working hours set by law, performing unpaid overtime also receive salaries only enough to meet minimum basic needs , despite working, mostly in the form of contract.

Another important conclusion regarding the legal problems mentioned in the print media of Arequipa, was the lack of full respect for the right to freedom of expression, information, opinion and dissemination of ideas, also no legal provisions are met to

journalistic work; and, Law N°. 26937, it facilitates the exercise of journalism by any citizen, without proper training, law according to most respondents, should be repealed. Also, respondents who work in print media Arequipa, say it is relevant that managers truthfully inform the public, are adequately trained in university centers, and those who have not completed studies related to journalism and exercise, are trained for this work. They also claim that the empirical devalues journalism profession; This rejection of the empirical work of journalism is backed by the superiority of respondents, most of whom were enrolled in higher studies Professional Schools of Social Communication Sciences. Finally suggestions according to the problems detected were proposed.



## INTRODUCCIÓN

El presente estudio es motivado por la problemática que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios de comunicación impresos en nuestro país, que es generado no solo por estatutos que no se cumplen como la Ley N° 27671, que trata sobre las horas de jornada de trabajo ordinario; remuneraciones bajas e indecorosas; sino, aún peor, por leyes que atentan contra los derechos de los periodistas y que permiten que personas que tuvieron estudios ajenos al periodismo o que no tuvieron alguno se apropien de una profesión que exige de profesionales debidamente capacitados y formados en centros de estudios superiores.

Asimismo, consultando con un experto en tesis me recomendó que revisara estudios sobre los problemas en los ejercicios del periodismo, y siguiendo las recomendaciones me encontré que la investigación realizada por los periodistas Miguel Jiménez Torres y Paola Ramos Tuyro “Periodismo: problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración”, junto con otra bibliografía y experiencia en el campo, crearon la inquietud de investigar sobre las características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos en la ciudad de Arequipa.

Tomando en cuenta la relevancia del periodismo dentro de la sociedad, es que nace la idea de realizar un estudio en el que se ponga de manifiesto la importancia de esta profesión y el debido interés que se debe poner en quienes la ejercen.

El proceso se puso en marcha con el objetivo de identificar las características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa. La vía a seguir es emprender una metodología cuantitativa para elaborar una aproximación teórica que proporcione nuevos fundamentos en el tema, tanto a investigadores como a interesados.

En primer lugar —Planteamiento Teórico—, se definieron los conceptos sobre periodismo, comunicación, conocimiento de medios digitales, así como también información acerca del ejercicio periodístico. A continuación se realizó un recorrido histórico de los conceptos alrededor del tema. Para el marco conceptual, se abordaron los postulados de diferentes referentes sobre periodismo.

En segundo lugar —Planteamiento Operacional—, se desarrolló la técnica e instrumento, el campo de verificación, en el que se señala el universo y establece la muestra, y, posteriormente, se finalizó con la estrategia de recolección de datos.

Y en tercer lugar, presentamos los resultados de nuestra investigación, los cuadros y gráficas con sus respectivas interpretaciones y análisis.

Finalmente, se establecen las conclusiones y sugerencias, bibliografía y anexos de la presente investigación.



**CAPÍTULO I**  
**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES Y LABORALES DE QUIENES  
EJERCEN EL PERIODISMO EN MEDIOS IMPRESOS DE LA CIUDAD DE  
AREQUIPA, 2016**

**I. PLANTEAMIENTO TEÓRICO**

**1. EL PROBLEMA**

**1.1. Enunciado**

Características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa, 2016.

**1.2. Variables e Indicadores**

- a) **Tipo de investigación:** Descriptiva
- b) **Identificación de la variable:** V. Características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.

**CUADRO DE OPERATIVIZACIÓN DE VARIABLES**

<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>SUBINDICADORES</b>
		Conocimiento teórico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estilos y géneros periodísticos.</li> <li>➤ Funciones de su profesión: Informar, interpretar, formar, fiscalizar y animar socioculturalmente.</li> <li>➤ Ética y deontología</li> </ul>

<p>V. Descriptiva. Características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.</p>	<p>Características profesionales.</p>		profesional.
		<p>Conocimiento del procedimiento práctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recopilación de información.</li> <li>➤ Conocimiento del uso de fuentes.</li> <li>➤ El procesado, la producción y la redacción.</li> </ul>
		<p>Conocimiento del uso de medios digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión de contenidos digitales.</li> <li>➤ Edición de noticias en línea.</li> <li>➤ Dominio de paquetes de ofimática, navegación y búsquedas avanzadas.</li> </ul>
	<p>Características laborales.</p>	<p>Grado de instrucción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Secundaria completa.</li> <li>➤ Estudios técnicos.</li> <li>➤ Formación universitaria incompleta.</li> <li>➤ Formación universitaria completa.</li> <li>➤ Grado de maestría o doctorado.</li> </ul>
		<p>Ingresos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 300 a 500 soles.</li> <li>➤ 500 a 1000 soles.</li> <li>➤ 1000 a 1500 soles.</li> <li>➤ 1500 a más soles.</li> </ul>
		<p>Cargos que desempeñan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Director.</li> <li>➤ Jefe de Sección.</li> <li>➤ Jefe de Redacción.</li> <li>➤ Redactor.</li> <li>➤ Fotógrafo.</li> <li>➤ Colaboradores.</li> <li>➤ Reportero.</li> <li>➤ Jefe de Edición.</li> <li>➤ Editor de página Web.</li> </ul>
		<p>Condición laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nombrado.</li> <li>➤ Contratado.</li> <li>➤ A destajo.</li> </ul>

			➤ Otras modalidades.
		Horas laborables	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 2 a 4 horas.</li> <li>➤ 4 a 8 horas.</li> <li>➤ 8 a más horas.</li> </ul>
		Libertad de expresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presión de grupos de Poder Político y Control de los Medios de Comunicación.</li> <li>➤ Sometimiento a la Línea del Medio.</li> </ul>

### 1.3. Interrogantes

- a) ¿Cuáles son las características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?
- b) ¿Qué formación académica y capacitación tienen para desarrollar una adecuada actividad periodística, quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?
- c) ¿Qué procedimientos utilizan, para recopilar información, quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?
- d) ¿Cuáles son los problemas económicos que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?
- e) ¿Qué importancia tiene el uso de medios digitales para quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?

- f) ¿Cuáles son los problemas éticos que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?
- g) ¿Cuáles son los problemas, a la hora de la elaboración y difusión de información, que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?
- h) ¿Cuáles son los problemas de índole legal que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa?

## 2. JUSTIFICACIÓN

Desde que aparecieron los primeros medios informativos —en el siglo XVII— en Perú, la situación del periodista no ha cambiado mucho en lo que respecta a su remuneración económica; que por cierto, tanto en ese momento como ahora, es paupérrima. Sin embargo, sí decayó su imagen como profesional, a pesar del importante papel que jugó en el Imperio Colonial Español, registrando, para la historia, una serie de acontecimientos que hoy se conocen gracias a la prensa local de ese entonces.

Asimismo, la siguiente investigación está siendo realizada con la finalidad de determinar las características de quienes ejercen el periodismo impreso en la ciudad de Arequipa, con respecto a lo profesional y laboral. Además, esperamos

lograr que los profesionales o personas que ejercen esta labor, tomen conciencia de su importancia y tengan un documento de respaldo o consulta ante esta situación que cada vez va empeorando.

No es fácil desenvolverse en un medio que no exige una profesión. En la actualidad, el aumento de personas que, sin la preparación debida o profesional, creen poder desempeñarse como periodistas, está causando la desinformación en la población por el manejo indebido del hecho noticioso. Sin embargo, no se trata solo de portar un título, sino también de un conjunto de responsabilidades hacia nosotros mismos y, sobre todo, hacia la sociedad.

Esta investigación nos permitirá ser propiciadores del cambio, al recoger, analizar y compartir el conocimiento conseguido, con el fin de movilizar recursos intelectuales que beneficien a las empresas periodísticas de medios impresos y a la sociedad.

Es por ello, que a través del presente estudio, se pretende determinar las características de quienes ejercen el periodismo. Además de propiciar futuros estudios sobre esta problemática, que permitirá mejorar la calidad del personal en una empresa periodística.

Por último, cabe resaltar, que el interés investigativo, el esfuerzo humano, profesional y ético de indagar y proponer posibles soluciones sobre la problemática planteada, es una opción viable, debido a que cuento con la posibilidad de acceder al personal que labora en medios impresos de la ciudad de Arequipa para recaudar la información.

### 3. OBJETIVOS

#### **General:**

Identificar las características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.

#### **Específicos:**

- a) Definir la formación académica y capacitación que tienen para desarrollar una adecuada actividad periodística, quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.
- b) Determinar los procedimientos que utilizan, para recopilar información, quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.
- c) Definir los problemas económicos que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.

- d) Determinar la importancia del uso de medios digitales para quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.
- e) Establecer los problemas éticos que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.
- f) Identificar los problemas, a la hora de la elaboración y difusión de información, que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.
- g) Precisar los problemas de índole legal que afrontan quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.

#### **4. MARCO DE REFERENCIA**

##### **4.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

###### **4.1.1 CARACTERÍSTICAS PROFESIONALES**

A pesar de que el periodismo parezca no tener el reconocimiento social debido, sobre todo en los últimos años, la situación cambia en la formación a nivel universitario, donde la profesión se ve potenciada por las Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación, donde se ha empezado a tomar conciencia de lo necesario que es formar profesionales en el rubro.

“El periodismo de hoy más que nunca es una profesión avalada y potenciada por las Facultades de Ciencias de la Comunicación... El periodismo, como carrera universitaria, debe sentirse halagada, porque el profesional de la información, con título universitario, ha de ser ante todo periodista y que sepa valorar la noticia... El periodismo como profesión requiere de una sólida formación universitaria para un correcto ejercicio”<sup>1</sup>.

Es por eso que la formación académica de un periodista debe orientar al análisis de los fenómenos sociales que se presentan en la realidad y a la exigencia de aportar ideas y conceptos para modificarla en beneficio de las mayorías.

En la actualidad, la evolución del periodismo ha llevado a que los que ejerzan esta profesión sean formados profesionalmente. Todo lo contrario a lo que sucedía en el siglo XIX o XX donde las escuelas de periodismo eran los propios periódicos. “Siempre se ha enseñado periodismo. Lo único que ha variado, que está variando en la actualidad, es el sitio de la enseñanza. Tradicionalmente, ésta se hizo en los periódicos, en el presente, empieza a hacerse en las escuelas”<sup>2</sup>, señala Ramón Cortez. Además, Cortez resalta que una adecuada

---

<sup>1</sup> Sánchez Pérez, Víctor. (1999, p.77, 78, 79). Periodismo y lenguaje. Segunda Edición. Lima: Edición de la Universidad de San Martín de Porres.

<sup>2</sup> Cortez Ponce, Ramón. (1964, p.2). Pedagogía del Periodismo. Segunda Edición. Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores del Periodismo para América Latina – CIESPAL.

enseñanza periodística solo se puede dar en una Escuela Universitaria y que los planes de estudio tienen que ser obligatoriamente elaborados por periodistas.

La primera universidad que incluyó en América Latina los primeros cursos universitarios de periodismo, fue la Universidad Nacional de La Plata, “asumiendo el modelo estadounidense consagrado por Joseph Pulitzer quien buscaba periodistas profesionales, íntegros, competentes y con un alto grado de instrucción”<sup>3</sup>.

Asimismo, Jiménez y Ramos resaltan que las universidades son las encargadas de ofrecer a los jóvenes, que desean ser profesionales en periodismo, las herramientas y conocimientos básicos —que serán impartidos durante los 5 años de formación en las aulas universitarias a las cuales se accede previa evaluación y calificación de los exámenes respectivos— que permitirán su desempeño como tal.

#### 4.1.1.3 Conocimiento teórico

Antes de hacer periodismo, indudablemente, se tiene que conocer las nociones esenciales del proceso de comunicación; cómo pretendemos

---

3 Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.33). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

pues transmitir una información veraz y adecuadamente tratada sin saberlo hacer.

Si nos ponemos a pensar o nos preguntamos ¿cuándo tuvo lugar el primer proceso de comunicación? La respuesta, creo, es un enigma para todos los estudiosos del tema. Sin embargo, hay quienes afirman que el primer acto de comunicación se remonta a los primeros seres humanos, quienes idearon las primeras formas de transmisión de conocimiento y mecanismos de expresión.

Por su parte, Antonio Paoli sostiene que “la comunicación es el acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado”<sup>4</sup>.

Es por eso que el periodista debe conocer, en su formación teórica, los diferentes elementos de comunicación o los fundamentales: el emisor, el mensaje y el receptor; el manejo adecuado de fuentes físicas o virtuales para recopilar información; manejar los estilos y géneros periodísticos, sin embargo, el periodista debe ir más allá de la descripción cronológica de los hechos, pues tiene que preocuparse por buscar el trasfondo de éstos.

---

<sup>4</sup> Paoli, J., Antonio. (1996, p. 11). Comunicación e Información. Tercera edición. Lima: Ediciones Ama Llulla.

#### 4.1.1.1.1 Periodismo informativo

A lo largo de los años, el periodismo informativo se ha ido adaptando a los cambios mundiales y a la aparición de nuevas tecnologías, es así que ha desarrollado diversas modalidades o sub géneros:

##### a) La nota informativa:

“Es un género expositivo, la exposición es la forma básica en su discurso. Su propósito consiste en informar oportunamente un acontecimiento noticioso”<sup>5</sup>. Además agrega que tiene como particularidad los siguientes rasgos: brevedad, claridad y sencillez.

La nota informativa tiene que responder en su primer párrafo a cinco interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde?; también se puede agregar, sin ser obligatorias, dos más: ¿por qué? y ¿para qué?

##### b) La entrevista:

Es una modalidad en la que los periodistas formulan una serie de preguntas a determinada persona para obtener una

---

<sup>5</sup> González, S. (1991, p. 25). Periodismo de Opinión y Discurso. Tercera Edición. México D.F.: Editorial Trillas S.A.

información. Lo que la caracteriza es que busca resaltar o dar mayor interés al mensaje.

**c) La crónica:**

Es un género narrativo con apoyo en lo descriptivo. La palabra crónica deriva de “cronos” que significa “hora”, es decir que sigue el orden de los tiempos.

Podríamos afirmar que existen dos tipos de crónica: la periodística y otra literaria. En ambos casos quien se encarga de recopilar la información es el cronista que se permite, por decirlo de alguna manera, colorear los hechos para que el lector se introduzca más en la lectura.

**d) El reportaje:**

“El propósito del reportaje es relatar los aspectos desconocidos de un suceso conocido, y con ello, reflejar las impresiones del periodista”<sup>6</sup>.

Es el género más utilizado en el periodismo, el más extenso y más completo por la investigación que requiere,

---

<sup>6</sup> González, S. (1991, p. 43). Periodismo de Opinión y Discurso. Tercera Edición. México D.F.: Editorial Trillas S.A.

en el que no solo se trata de informar, sino de despertar en el lector la necesidad de actuar.

#### 4.1.1.1.2 Periodismo de opinión

El periodismo de opinión se basa en transmitir ideas desde un punto periodístico, utilizando como forma discursiva la argumentación.

##### a) El editorial:

Su propósito es desarrollar ideas que expliquen el significado de algún suceso noticioso para poder, de alguna manera, influir en la opinión pública.

“El género mediante el cual una publicación da a conocer sus puntos de vista sobre un acontecimiento de interés actual se llama Editorial”<sup>7</sup>.

##### b) La columna:

Este género se caracteriza por determinar, interpretar, analizar, valorar y orientar al público respecto a algún suceso noticioso. Si el columnista toma una posición frente a los hechos se genera una comunicación más personal. Tiene menos formalidad que el editorial.

---

<sup>7</sup> Leñero, V. y Martín, C. (1987, p. 288). Manual de Periodismo. México D.F.: Editorial Grijalbo.

### c) La crítica:

Algunos tienden a confundir la crítica con el artículo. Sin embargo, es considerado “como un género noticioso o sin carácter noticioso y de actualidad, que tiene como propósito conocer la opinión y posición del periodista sobre un asunto o tema”<sup>8</sup>.

#### 4.1.1.1.3 Periodismo interpretativo

“Pese a los amplios debates que se han iniciado en torno al periodismo interpretativo aún no hay una unidad de criterios sobre si debe ser considerado o no como un género periodístico y cuál es su clasificación”<sup>9</sup>, afirman Jiménez y Ramos. Sin embargo, resaltan que a pesar de tener muchos detractores en el siglo XIX en Estados Unidos por su carácter mercantil, propagandístico y falta de objetividad, alcanzó, a mediados del siglo XX, ser utilizado en revistas y reconocer, en las salas de redacción, la utilidad que tenía en el aspecto social, permitiendo interpretaciones de una sociedad que se tornaba cada vez más compleja. Formas de este género:

---

<sup>8</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 26). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>9</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.26). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

**a) El artículo:**

“Es el género periodístico que de manera personal informa e interpreta los acontecimientos, y establece alguna tesis o doctrina”<sup>10</sup>. Este artículo se escribe de forma argumentativa tratando de expresar juicios de un hecho noticioso.

**b) El ensayo:**

“El ensayo es actualmente una prosa literaria de análisis o interpretación, basada en la observación y en el punto de vista personal sobre un tema cualquiera... El ensayo es expresivo”<sup>11</sup>, indican Jiménez y Ramos. Además, afirman que el ensayista expone sus ideas, sus pensamientos y, sobre todo, sus emociones.

**4.1.1.1.4 Periodismo de investigación**

Hablar del periodismo de investigación es hacer alusión a aquel que va más allá del simple hecho noticioso, “al que trasciende de la simple investigación de la nota del día, a la que está presionada por la hora del cierre”<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> González, S. (1991, p. 69). Periodismo de Opinión y Discurso. Tercera Edición. México D.F.: Editorial Trillas S.A.

<sup>11</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.28). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>12</sup> Herrera, A. (2000) El periodismo de investigación en El Salvador: Una visión futurista. Consultado el 22/06/2016, en: [www.saladeprensa.org/art161.htm](http://www.saladeprensa.org/art161.htm).

Algunos periodistas afirman que, de hecho, todo el periodismo es periodismo investigativo. Hay algo de verdad en esto: no solo los periodistas investigativos que tienen semanas para trabajar en una nota aplican técnicas de investigación, sino también periodistas especializados en su cobertura diaria. Pero el periodismo de investigación es más amplio que esto: es un conjunto de metodologías que son un arte, y es algo que se puede tardar años en dominar. Una mirada a las historias que ganan premios importantes para el periodismo de investigación da fe de los altos estándares a los que aspira la profesión: trabajos a fondo que laboriosamente siguen las pistas de saqueos de fondos públicos, abusos de poder, degradación del medio ambiente, escándalos en temas de salud, etc.

El objetivo del periodismo de investigación es dar a conocer aquello que la autoridad pretende esconder. Es decir, que trata de descubrir lo que se mantiene oculto.

#### **4.1.1.1.5 Funciones del periodista**

El periodismo es una profesión atractiva que no deja de enseñar nuevas cosas cada día, y no solo se encarga de analizar, redactar, capturar, investigar y presentar noticias

de diversos temas que conciernen a la población local, nacional o que pueden tener repercusiones internacionales, sino también de la difusión objetiva de hechos. Aquí se “añade un ingrediente importante como es la interpretación de los hechos noticiosos, una tarea delicada pero indispensable para cumplir a cabalidad las funciones de la profesión”<sup>13</sup>.

Por su parte, Horacio Guajardo señala, de manera acertada, que “el periodismo tiene una triple escala que cumplir: el oficio, que reclama el dominio de los datos elementales; la profesión como rango en el trabajo; y su indiscutible superior nivel: la misión que significa servir a la verdad y al bien de la comunidad. Periodismo no es vanidad, ni lucro fácil. Es servicio”<sup>14</sup>. Es por esto que algunos autores resaltan su influencia dentro de la sociedad, además de sus funciones tradicionales que trataremos a continuación:

**a) Informar:**

La esencia de todo periodista es la de informar, brindando información clara y precisa, sin perder la objetividad.

---

<sup>13</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.29). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>14</sup> Guajardo, H. (1967, p. 120). Elementos del periodismo. Sexta edición. México D.F.: Ediciones Gernika.

**b) Interpretar:**

“Por medio de esta función el periodista presenta un hecho con razonamiento sobre sus orígenes, causas, consecuencias, importancia, utilidad, contexto y trascendencia”<sup>15</sup>. Para conseguir esto se tiene que tener en cuenta los antecedentes de los hechos que se pretenden interpretar.

**c) Formar:**

Esta función requiere la intervención, como en todas las anteriores, únicamente de un profesional en periodismo, debido a que se trata de moldear al público influyendo de manera positiva (estimulación de valores) en la formación de hábitos y actitudes sociales.

**d) Fiscalizar:**

Debido a la influencia que ejerce el periodismo sobre la opinión pública, termina convirtiéndose en un fiscalizador, “realizando un control social que permite al periodista denunciar abusos, injusticias, actos de corrupción y otras acciones u omisiones que vayan en detrimento de la sociedad, los cuales son cometidos por

---

<sup>15</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.20). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

personas naturales y jurídicas, autoridades y funcionarios de instituciones públicas y privadas”<sup>16</sup>.

**e) Animar Socioculturalmente:**

Una de las funciones intrínsecas del periodista es insertarse en la realidad del pueblo de manera participativa para lograr una transformación individual o colectiva. Esto ayudará a que las personas reflexionen o tomen conciencia de su importancia para alcanzar los valores, ideales y el respeto de los derechos humanos.

**4.1.1.1.6 Ética y deontología profesional**

“La ética profesional o moral profesional, se suele definir como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en cuanto tales... Es lo que la pulcritud y refinamiento académico ha bautizado con el retumbante nombre de deontología... Cuando usamos las palabras: profesión, profesional o profesionista, a secas, nos referimos a las ‘Profesiones Universitarias’, o profesiones que suponen un título universitario para ejercerlas”<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.20). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>17</sup> Menéndez, Aquiles. (1969, p. 12). Ética Periodística. Cuarta Edición. México D.F.: Herrero Hermanos, Sucs S.A. Editores.

Es indudable que en la sociedad moderna los medios de comunicación han logrado una posición intermedia entre los poderes públicos y las sociedades democráticas.

Por su parte, Jiménez y Ramos, definen que la ética de la información periodística, como es llamada por algunos autores, “se encuentra directamente vinculada al perfil moral del periodista: cómo quiere vivir, cómo se ve a sí mismo, cuáles son las valoraciones morales que aplica al momento de recabar y difundir la información, y qué relación debe existir entre el público y su tratamiento periodístico”<sup>18</sup>. Además, resaltan, y concuerdo con su opinión, que se debe tomar muy en cuenta la ética de la información en la formación periodística.

Por su parte, José Luis Benavides señala que “la ética y los códigos de ética juegan un papel importante en la formación de nuevos periodistas en el país y debe prestárseles particular atención en universidades o escuelas de periodismo”<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.29). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>19</sup> Benavides Ledesma, José Luis y Quintero Herrera, Carlos. (1997, p.52). Escribir en Prensa redacción Informativa e Interpretativa. México D. F.: Editorial Alhambra Mexicana.

Asimismo, Alfredo Vignolo Maldonado dice que “existe algo anterior y superior a la ley como tal. Es la ética periodística cuyo mandato es ineludible, aunque su desobediencia no ocasiona sanción penal ni reparación civil, sino de un orden mucho más importante: moral” (citado por la Escuela de Periodismo “Jaime Bausate y Meza” 1993, p. 22).

Por último, el profesional no es aquel que se ha especializado u obtenido un título en Periodismo, sino quien se mantiene constantemente actualizado y utiliza su experiencia y conocimiento académico para mantenerse en la línea de los principios, objetivos y funciones propias de la ética periodística: informar verazmente.

#### **4.1.1.2 Conocimiento del procedimiento práctico**

El periodismo es una de las maneras de ejercer la comunicación objetiva, “y su propósito, a partir de la noticia, puede entenderse en tres etapas: la búsqueda de la información, de interés general, la elaboración de mensaje; y la difusión masiva de este mensaje”<sup>20</sup>. Según lo expuesto por Susana González, el periodismo no es todo aquello que se da lugar en un medio masivo, sino que se trata de una actividad distinta como la publicidad y la propaganda.

---

<sup>20</sup> González, S. (1991, p.19). Periodismo de Opinión y Discurso. Editorial Trillas.

Sin embargo, la actividad periodística no se puede encasillar en tres o cuatro pasos, ya que cuando ejercen dicha actividad se encuentran con diversas dificultades, limitaciones o problemas, entre los que destaca la recopilación de información.

“La recopilación de noticias es la tarea más importante de los medios impresos”<sup>21</sup>. Aquí reside la base de todo contenido noticioso que será presentado al público, es por eso que es necesario poner sumo cuidado en esta labor. Y para esto, encontramos dos elementos necesarios para realizar una adecuada tarea de recopilación de la información; “está el acceso a las fuentes de información, su autenticación, circunstancias que producen una forzosa recurrencia a entidades que se conocen de la forma inmediata y mediata y que demanda estar al tanto de las fuentes institucionales”<sup>22</sup>.

#### 4.1.2.2.1 Recopilación de información

La recopilación de información es la esencia de los medios escritos, pero no solo es importante en medios impresos, sino también de los demás medios de comunicación (radio y

---

<sup>21</sup> Benavides Ledesma, José Luis y Quintero Herrera, Carlos. (1997, p.161). Escribir en Prensa redacción Informativa e Interpretativa. México D. F.: Editorial Alhambra Mexicana.

<sup>22</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.31). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

televisión), pues este será el producto, una vez elaborado, que se mostrará a la población.

En esta tarea juega un papel importante la formación y experiencia del periodista, ya que de esta manera irá desarrollando, lo que algunos llaman, el “olfato periodístico” para reconocer lo que es noticioso o no. “No debería implicar mayor problema si se está debidamente preparado, es aquí donde también radica otro de los problemas que afronta el profesional del periodismo”<sup>23</sup>.

#### **4.1.2.2.2 Acceso a Fuentes de información**

La tarea de recopilación, sin duda alguna, determina si realmente el periodista está debidamente capacitado y preparado para desenvolverse en su campo. Es así, que deben ser capaces de saber dónde y cómo buscar información compleja.

Para que tengan en claro lo que es una fuente de información, citaré a Mar Fontcuberta, quien dice acertadamente que “la mayor parte de las noticias provienen de lo que dicen o hacen un número importante de personas. En la mayoría de casos se

---

<sup>23</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p.32). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

trata de personas públicas (autoridades políticas, científicos, notoriedades...) y en otros de gente que, por una razón u otra razón, se convierten en noticiables. Todos ellos son fuentes de información”<sup>24</sup>.

No existe una división exacta y documentada de los tipos de fuentes. Pero se puede considerar como tipos de fuentes, las que se obtienen de primera, segunda o tercera mano. Las cuales explicaremos a continuación:

**a) Fuente de primera mano**

Es aquella que obtiene un periodista a través de una conferencia, entrevista, testimonio u otra modalidad, y que será la base de la futura noticia.

**b) Fuente de segunda mano**

Aquí encontramos a los testigos de hechos o información indirecta que puede generar noticia. Se le da a conocer al periodista esta información a través de entrevistas o declaraciones públicas.

---

<sup>24</sup> Fontcuberta, Mar. (1981, p.83). Estructura de la noticia periodística. Segunda edición. Barcelona: Editorial A.T.E.

### c) Fuente de tercera mano

Es la información que se recibe de un testigo directo de los hechos y que luego se entrega al periodista por un tercero, es decir la noticia no es recogida directamente del protagonista.

#### 4.1.2.2.3 El procesado, la producción y la redacción

El periodismo, además de ser un género, es un tipo de comunicación en el que el periodista se convierte en el emisor y el público en receptor, lo que significa que el mensaje se vuelve impersonal y con escasa retroalimentación. Además, es una comunicación en la que el mensaje refleja parte de la realidad. En medio de esa realidad y el receptor se encuentran los medios, es por ello que a los periodistas se les llama mediadores, porque seleccionan parte de la realidad, elaboran la noticia y se la ofrecen al receptor.

Muchas veces se habla del “estilo” periodístico, pero ¿qué es el estilo periodístico? Es la manera en que se escribe, y cada persona tiene un estilo particular. Sin embargo, existen ciertos elementos de una noticia que se tiene que cumplir.

a) **Antetítulo:** Lo que aparece por encima del título en letra más pequeña.

**b) Título:** Es el título de la noticia, destinado a captar la atención de los lectores.

**c) Bajada o subtítulo:** Ampliación del contenido sugerido por el epígrafe y el titular, adelantando algunos pormenores.

**d) Entrada o lead:** Es el primer párrafo y suele llevar la parte más importante de la noticia.

**e) Cuerpo de la noticia:** Es el texto de la noticia propiamente dicha. La importancia de los datos enunciados va disminuyendo, según se va desarrollando el texto.

#### 4.1.2.3 Conocimiento del uso de medios digitales

En las últimas décadas el periodismo ha sufrido una serie de cambios en la forma y estructura de la comunicación, producto del avance de la tecnología que obligó a los medios impresos a migrar a los medios digitales.

En la actualidad existen dos denominaciones a estos cambios que han surgido: medios de comunicación nativos digitales y medios de comunicación migrantes digitales. Los nativos digitales son aquellos

que se crean para vivir en el ámbito digital, y no han habitado, ni lo harán, en el universo analógico.

Juliana Castellanos Díaz, en su investigación “De lo impreso a lo digital, la migración de los periódicos impresos de América Latina a los entornos digitales”, publicada en la revista Razón y Palabra de Colombia (2011), señala que la totalidad de periódicos, revistas, emisoras y contenidos de televisión nuevos, surgen en la red para convivir con todo lo que implica este nuevo escenario.

Del otro lado, están los medios tradicionales, que dan el paso para ubicarse en la red y de esta manera asumen posiciones de vanguardia. Una muestra relevante son los periódicos más influyentes de América y Europa que trasladan su cuerpo impreso a una versión digital desde mediados de la década de los noventa.

La prensa es el primer medio de comunicación que la gente vio migrar a la red. En los inicios de este movimiento, periodistas y editores propendieron por hacer el trabajo fácil y se limitaron a llevar la información del impreso al canal electrónico. Este hecho generó la discusión acerca de cambios que debían presentarse en la forma y los contenidos de los medios digitales. Tras las exigencias del nuevo orden los periódicos inmigrantes empezaron a modificarse, haciendo uso de las herramientas propias de la informática y la telemática, así

como de las teorías que alrededor del discurso ciberperiodístico empezaron a producirse.

José Álvarez Marcos, profesor de la Universidad de Sevilla, plantea que “el nuevo discurso cibernético, propio del ciberperiodismo, tiene cinco características definitorias que condicionan tanto la estructura redaccional de las informaciones como su presentación visual y gráfica”<sup>25</sup>.

**a) Multimedialidad:**

La escritura del periódico se mezcla con el sonido y la imagen en movimiento, pero también con otra cantidad de elementos inherentes a las estructuras digitales como botones y cajas de búsqueda. “Estos nuevos objetos (...) también configuran la estructura redaccional de sus informaciones y su posterior lectura”<sup>26</sup>.

**b) Hipertextualidad:**

Gracias al lenguaje hipertextual los diarios cibernéticos adquieren una tercera dimensión, porque permite una navegación en el interior del hipertexto a través de enlaces que posibilitan la ampliación de la información. Se rompe de esta manera con la linealidad de la comunicación analógica.

<sup>25</sup> Álvarez Marcos, José. (2003, p. 243). De lo impreso a lo digital la migración de los periódicos impresos de América Latina a los entornos digitales. Editorial: Razón y Palabra.

<sup>26</sup> Álvarez Marcos, José. (2003, p. 243). De lo impreso a lo digital la migración de los periódicos impresos de América Latina a los entornos digitales. Editorial: Razón y Palabra.

**c) Interactividad:**

El proceso comunicativo, que imponen los nuevos medios, implica un receptor más activo que el de los medios convencionales, en tanto puede intervenir, en algunos espacios, directamente en la información con comentarios, vídeos y audios. De modo que complementa, refuta u opina sobre el relato que el sujeto emisor ha puesto en el espacio digital.

**d) Universalidad:**

“En la red ningún periódico se agota y no existen más barreras y distancias que las impuestas por el ancho de banda utilizable y la calidad de los accesos”<sup>27</sup>. Al fragmentarse el concepto de distancia y tiempo, la información de cualquier periódico digital del mundo se obtiene en segundos, lo que genera en muchas personas un interés por hechos distantes a su contexto inmediato.

**e) Instantaneidad:**

Con los nuevos medios, la manera de concebir el tiempo periodístico cambia; los medios tradicionales hablaban de actualidad, pero los medios digitales dan paso a la instantaneidad. “En internet la estricta noción de actualidad adquiere una dimensión nueva por el hecho de ser acumulativa, y no sustitutiva,

---

<sup>27</sup> Álvarez Marcos, José. (2003, p. 243). De lo impreso a lo digital la migración de los periódicos impresos de América Latina a los entornos digitales. Editorial: Razón y Palabra.

acumulativa y secuencial como se materializa en los medios convencionales”<sup>28</sup>.

Otras de las características del ciberperiodismo, es que el perfil del periodista y comunicador digital es diferente al periodista que se dedicaba a recolectar información durante el día, pasaba el resto de la tarde escribiendo y al terminar su nota, el editor se daba la tarea de revisar y corregir su escrito. Para el periodista José Luis Orihuela de Ecuaderno, no se trata de destrezas nuevas del periodismo digital, sino de las destrezas de siempre bajo las exigencias que han planteado las tecnologías de la información.

Además, Orihuela considera que el nuevo perfil de los comunicadores profesionales enfatiza las destrezas referidas a la búsqueda, localización, procesamiento y redistribución de información mediante cualquier plataforma y lenguaje. Las nuevas plataformas conllevan nuevos lenguajes y nuevas formas de trabajo. Los periodistas digitales como mínimo deben dominar las aplicaciones en línea denominadas software social.

---

<sup>28</sup> Álvarez Marcos, José. (2003, p. 243). De lo impreso a lo digital la migración de los periódicos impresos de América Latina a los entornos digitales. Editorial: Razón y Palabra.

#### 4.1.2.4 Grado de instrucción

El periodismo actual afronta una serie de problemas de diferente índole, uno de ellos es la formación académica de quienes lo ejercen. Es por eso que Camilo Taufic afirma que “la complejidad de los problemas del mundo contemporáneo, que el periodista debe reflejar en toda su extensión, y sobre los cuales —a su vez— influye, exige una preparación especializada de tales características que la misma se ha encomendado, en todo el mundo, a escuelas y facultades universitarias”<sup>29</sup>.

Asimismo, John Hohenberg señala que la índole cambiante del periodismo y su evolución hacia una categoría más profesional, han generado una nueva generación de periodistas. Además, explica que en 1920 “eran pocos los periodistas que habían recibido una educación universitaria y más pocos aún los graduados de escuelas de periodismo, actualmente es difícil obtener empleo como reportero en cualquier periódico de prestigio sin tener algún título universitario. De hecho, son muchos los periodistas que tienen dos o más títulos universitarios”<sup>30</sup>.

Sin embargo, James Reston, quien fue uno de los principales corresponsales en Washington del Times de Nueva York, indica que a

---

<sup>29</sup> Taufic, Camilo. (1983, p.187). Periodismo y lucha de clases. Segunda edición. Lima: Editorial Causachun.

<sup>30</sup> Hohenberg, John. (1964, p. 19). El periodista profesional. México D. F.: Editorial Letras S. A.

pesar de toda formación académica y preparación que pueda ofrecer una universidad, no servirá de nada si no se tiene la vitalidad necesaria para ejercer su labor adecuadamente. “Soy decidido partidario de la educación y adiestramiento especializado para los periodistas... se me ocurre que la educación más esmerada y el mejor adiestramiento en alguna especialidad, de nada sirven para que un periodista sobresalga, a menos que éste tenga la vitalidad necesaria para desempeñar bien su labor”<sup>31</sup>.

Con el paso de los años el periodista fue adaptándose a las nuevas exigencias de su profesión, y las universidades fueron desarrollando planes específicos para su formación. Como parte de la formación profesional, podemos considerar lo siguiente:

**a) Pregrado:**

Consta de 5 años de formación en las universidades a las cuales se accede previa evaluación de conocimientos. Esta etapa es fundamental para el alumno, ya que obtiene los conocimientos y nociones básicas de la carrera, además de los cursos de especialización y las prácticas pre profesionales.

**b) Segunda especialidad:**

Los programas de segunda especialidad son estudios regulares de posgrado conducentes al título de segunda especialidad en un área

---

<sup>31</sup> Hohenberg, John. (1964, p. 16). El periodista profesional. México D. F.: Editorial Letras S. A.

definida. Normalmente tiene una duración de 2 años o 4 semestres académicos.

**c) Maestría:**

También forma parte de los estudios de posgrado, y una de sus prioridades es que el alumno tome mayor protagonismo en su formación pues se hace necesaria la investigación. Tiene una duración de 1 a 2 años.

**d) Doctorado:**

Es el grado máximo académico concedido por la universidad o por determinadas escuelas técnicas superiores, tras realizar y defender públicamente la tesis doctoral.

#### **4.1.3 CARACTERÍSTICAS LABORALES**

Mercedes Garduño en el 2007 participó del Seminario Taller “Impactos de la globalización en el mundo” realizado por la Asociación Nacional de Periodistas en Lima. En este evento, la periodista abordó el tema “Comunicación, globalización y trabajo. El caso Mexicano”, y explicó que: “En los países ricos los ejes temáticos de educación y salud, son en los que se destina más presupuesto, mientras que en países como el nuestro es todo lo contrario, porque el Estado no ve los gastos en Educación y Salud como una inversión que depararía un presente y

futuro mejor, y por ello también los empleados no están lo suficientemente preparados ni organizados para reclamar sus derechos a un trabajo digno”.

Asimismo, señaló que actualmente la labor del periodista es considerada de alto riesgo, “en México por ejemplo se sabe que ya ocupa el indeseable primer lugar dentro de las profesiones riesgosas y nuestro país no se queda atrás, y lo peor es que aquí la mayoría de crímenes se quedan sin resolver por un ineficaz poder judicial... El poder político y económico ejercen presiones en el ejercicio de la labor periodística, no hay estabilidad laboral y mucho menos acceso a la seguridad social y a ello hay que sumarle ahora, que los periodistas en provincias luchan contra el poder oculto que ha montado una red de terror para atacar a los hombres de prensa y dirigentes que denuncian actos de corrupción”.

Por otro lado, María José Cantalapiedra, en su artículo “La situación Profesional y Laboral de los periodistas”, nos dice: “El 80 % de los periodistas desarrollan su trabajo en unas condiciones laborales precarias. Es esta una realidad que ha sido reiteradamente denunciada por los periodistas. El vacío legal que dejó la desaparición del Estatuto del Periodista ha sido aprovechado por las empresas de la información para ahondar en la desregularización de la profesión periodística y

fomentar el empleo precario en el mejor de los casos, cuando no el trabajo gratuito”.

#### 4.1.2.4 Ingresos

Como es sabido, ejercer la profesión del periodismo en la mayoría de países de América y, sobre todo, en el Perú, es por añadidura atenerse a bajos sueldos o ingresos magros. Desde mucho tiempo atrás, se ha ido discutiendo si el periodista debería recibir el sueldo según los ingresos del periódico o recibir un sueldo que le dé estabilidad económica. Sin embargo, hasta ahora no se ha llegado a solucionar la tan ansiada estabilidad económica del periodista.

Para acceder a la Ley N° 25101 los periodistas tanto del sector público como privado deben haber desempeñado actividad periodística durante más de cinco años; la ley indica que este sueldo no será menor de tres ingresos mínimos legales. En caso de prestar servicios a la actividad pública, ambos efectos de la percepción del sueldo mínimo, es obligatoria la colegiatura del periodista.

Por otro lado, la remuneración mensual de los corresponsales permanentes de las empresas periodísticas del país, será equivalente a la de un redactor, o en su defecto a la que corresponda a la de un redactor de la sección provincias del

medio informativo al cual prestan servicios. En ningún caso la remuneración de estos corresponsales podrá ser inferior al ingreso mínimo legal, sustituido por la Remuneración Mínima Vital de acuerdo a la R.M. N° 091-92-TR.

Por lo que se establece que el sueldo mínimo del periodista profesional colegiado —mencionado anteriormente— que ejerce sus actividades en empresas de comunicación masiva, de más de 25 trabajadores en total, incluidos los contratados, eventuales y de servicios, como diarios de circulación nacional, radiodifusoras de ámbito nacional y televisoras del sector privado, no podrá ser menor de tres ingresos mínimos legales o la equivalencia remunerativa, fijados a nivel nacional.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo destaca que para tener derecho al sueldo mínimo los periodistas tanto del sector público como privado deben haber desempeñado actividad periodística durante más de cinco años. En caso de prestar servicios a la actividad pública, ambos efectos de la percepción del sueldo mínimo, es obligatoria la colegiatura del periodista.

Según la página web del Ministerio de Trabajo, a partir del 26 de octubre de 1987, se establece que “la jornada ordinaria de trabajo para los periodistas es no mayor de cinco días ni mayor de cuarenta horas a la semana, sea cual fuere su centro de

trabajo, sin perjuicio de los beneficios alcanzados por ley o por convenio”.

“El día de descanso adicional que la ley otorga, es independiente de su descanso regular, y será tomado por veinticuatro (24) horas continuas; el que se abonará con igual remuneración a la de un día ordinario de labor. En este sentido, las cuarenta y ocho (48) horas de descanso establecido a favor de los periodistas, son continuas; en consecuencia, el día de descanso adicional en referencia será fijado por el empleador, debiendo otorgarlo el día inmediato anterior o inmediato posterior al día de descanso regular”<sup>32</sup> señala el Ministerio de Trabajo en su portal web.

#### 4.1.2.5 Cargos

A principios de siglo XIX, un periodista era alguien que escribía en las publicaciones periódicas, pero, desde el siglo XX, el término pasó a aplicarse a muchos otros oficios vinculados a la búsqueda de información y noticias de interés, y a su divulgación por medios escritos o audiovisuales.

Muchos a quienes las personas consideran periodistas creen que es intercambiable con el reportero, siendo una persona que

---

<sup>32</sup> Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. (2003). Normas Legales. Consultado el 27/04/2016 04:30 p.m., en: [www.mintra.gob.pe/leyes\\_periodistas.php](http://www.mintra.gob.pe/leyes_periodistas.php)

recoge la información y crea informes escritos o historias. Sin embargo, verlo desde este punto de vista es muy limitado puesto que hay muchos otros tipos de periodistas, incluyendo los columnistas, jefes de redacción, fotógrafos, camarógrafos, diseñadores de redacción, y editor-sustituto (británicos) o copia-editores (estadounidenses). Otra diferencia importante es que no se consideran periodistas a los diseñadores, escritores y directores de arte que trabajan exclusivamente en la publicidad, dado que el material y el contenido son determinados por la persona que compra el anuncio. Independientemente del medio, el término periodista trae una connotación o la expectativa del profesionalismo en el señalamiento, con la consideración para la verdad, la imparcialidad, el balance, la decencia y la ética, aunque las normas pueden variar extensamente entre publicaciones. Muchos periódicos del mercado masivo no hacen fingimiento en la imparcialidad, aunque en países como el Reino Unido, por lo general se adhieran a un código de conducta voluntario, con objetivos tales como el mantenimiento de la veracidad. Algunos editores alegan que el sesgo y el prejuicio son imposibles de evitar, y que es más honrado asumir una opinión de redacción asegurando que ese material es objetivamente correcto.

Según la página Web “Ejercicios de comunicación social”, los diferentes cargos que existen en una empresa son:

**a) Director:**

Es el responsable máximo del contenido de un periódico, decide lo que se publica y lo que no, es el que diseña el esquema y la estructura de un diario. Es el encargado de resolver los problemas más grandes y el que vigila la política editorial.

**b) Jefe de sección:**

Agrupar la información según los contenidos como cultura, política, economía; es el responsable de los redactores de su departamento.

**c) Jefe de redacción:**

Se encarga de crear los contenidos, seleccionar las noticias y realizar las informaciones.

**d) Redactor:**

Se aplica a la persona que se dedica profesionalmente a la redacción, como por ejemplo el que lo hace en un periódico, en una editorial o en una agencia de publicidad.

Hay varias maneras de clasificarlos dependiendo de la sección a la que pertenecen; nacional, internacional, deportes, economía, etc.

**e) Fotógrafo:**

Es un género del periodismo que tiene que ver directamente con la fotografía, el diseño gráfico y el vídeo. Los periodistas que se dedican a este género son conocidos por lo general como reporteros gráficos o fotoperiodistas y en su mayoría son fotógrafos versados en el arte. El desarrollo del periodismo gráfico puede rastrearse desde los mismos inicios del desarrollo de la fotografía y tiene una notable relación con la fotografía artística. El periódico utilizó la fotografía por primera vez en 1880, en el Daily Graphic de Nueva York, y desde entonces el periodismo ha integrado la imagen como medio objetivo y representativo de un hecho.

**f) Colaboradores:**

Persona que escribe en un periódico o contribuye en la edición de un periódico sin pertenecer a la plantilla de redactores.

**g) Reportero:**

El reportero es un periodista de campo, que recoge y verifica informaciones sobre el terreno mismo de los acontecimientos, y según los casos, o bien él mismo trabaja el material obtenido para darle formato de difusión, o bien transmite ese material a sus colegas, a veces llamados “periodistas de escritorio”, que serán quienes se encarguen de los detalles finales, generando reportaje cinematográfico, y/o vídeo, y/o artículo escrito, y/o registro de audio, o lo que sea.

Un reportaje es, en el origen, un documento o esbozo sobre un determinado tópico, generalmente, con fotografías o tomas de vídeo obtenidas sobre el terreno. Según sea el medio de comunicación que se utilice, también son de uso las entrevistas radiofónicas o televisadas.

El reportaje no siempre tiene por objetivo plantear una situación global, pues en muchos casos se limita a ilustrar un evento o aspecto puntual, respetando la unidad de tiempo, espacio, y problemática.

Durante un reportaje, el reportero describe los hechos, inserta las observaciones y comentarios de los testigos, informa de las fuentes, y plantea la problemática o asunto. Una de las cosas importantes en un reportaje es la claridad, la agilidad, la impronta transmitida por el periodista, y el ambiente y entusiasmo que logra recrear. Las descripciones y las sensaciones subjetivas del reportero o de sus entrevistados, pueden llegar a complementar muy bien el análisis crudo de los hechos.

#### **h) Jefe de edición:**

Es el encargado de culminar el proceso de edición del periódico. Es el que exige el cumplimiento de horarios, la corrección modificando el diseño final de alguna de las páginas y velando por el inicio del proceso de impresión.

#### **i) Editor de página web:**

Un editor de páginas web es una aplicación diseñada con el fin de facilitar la creación y edición de documentos HTML o XHTML.

#### 4.1.2.6 Condición Laboral

“La seguridad y salud en el trabajo es un área interdisciplinaria relacionada con la seguridad, la salud y la calidad de vida en el empleo. También puede estudiar el impacto del empleo o su localización en comunidades cercanas, familiares, empleadores, clientes, proveedores y otras personas”<sup>33</sup>.

Como en toda actividad o profesión que ejecuta una persona, se encuentran distintas normas, y como ésta no es la excepción, encontramos normas morales, económicas y legales. En la norma moral nos dice que un empleado no debería correr riesgos de sufrir accidentes en el trabajo, ni tampoco otras personas relacionadas con la actividad laboral. En la económica nos dice que muchos gobiernos aceptan que las malas condiciones de trabajo redundan en un mayor costo para el estado, por el costo del pago del seguro social para los discapacitados y del tratamiento médico, y la disminución de la fuerza laboral.

Las organizaciones también pueden sufrir desventajas económicas, tales como los costos burocráticos, la disminución de la producción, y la pérdida de la imagen positiva ante los restantes empleados, los consumidores y el público en general.

---

<sup>33</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Condiciones\\_de\\_trabajo](https://es.wikipedia.org/wiki/Condiciones_de_trabajo)

Además, la norma legal nos dice que, los requerimientos mínimos de salud y seguridad en las condiciones de trabajo suelen estar tipificados en el Derecho penal o el Derecho civil; suele considerarse que sin la presión legal las organizaciones podrían no sentirse obligadas a afrontar los costos de mejorar las condiciones de trabajo solo por las razones morales o de ganancia a largo plazo.

Son por estas normas y conceptos expuestos que las condiciones laborales en un empleo son de suma importancia para que los empleados se puedan desempeñar de la manera más idónea.

Por su parte, el periodista profesional es desamparado por la Ley N° 26937 que contempla el libre ejercicio de la actividad periodística. Dicha ley fue publicada en 1998 y hasta la actualidad sigue disfrutando de una controvertible vigencia “que provoca a algunos calificarla desde discriminatoria hasta de atentatoria de derechos de los profesionales del periodismo”<sup>34</sup>.

Consta de 4 artículos:

**Artículo 1.- Vigencia del derecho de libre expresión:** “El inciso 4) del artículo 2 de la Constitución, garantiza la plena

---

<sup>34</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 68). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

vigencia del derecho de libre expresión del pensamiento, con sujeción a las normas constitucionales vigentes”.

**Artículo 2.- Ejercicio del derecho de libre expresión:** “El derecho reconocido según la Constitución, en el artículo precedente, puede ser ejercido libremente por toda persona”.

**Artículo 3.- No obligatoriedad de la colegiación:** “La colegiación para el ejercicio de la profesión de periodista no es obligatoria”.

**Artículo 4.- Exclusividad de la colegiación:** “El derecho de colegiación establecido por la Ley No. 23221 está reservado exclusivamente a los periodistas con título profesional, para los fines y beneficios gremiales y profesionales que son inherentes a su profesión”

Sin embargo, esta ley resulta perjudicial para el periodismo, pues permite que cualquier persona ejerza la profesión sin haber recibido ningún tipo de capacitación ni preparación especializada. “Es —sin duda— perjudicial para el gremio de profesionales del periodismo, quienes no solo han estudiado en la universidad, sino que incluso han obtenido válidamente su licenciatura y su colegiatura para poder ejercer su profesión en

beneficio de la comunidad”<sup>35</sup>. Además, Jiménez y Ramos hacen énfasis en que esta benevolencia legal por ciertas personas, “constituye una burla a todos los buenos profesionales del periodismo, quienes se ven confundidos en medio de un atado de empíricos que, en muchos casos, denigran a todo el gremio”<sup>36</sup>.

#### 4.1.2.7 Horas laborables

La Ley N° 24724 publicada el 25 de octubre de 1987, reglamentada por el Decreto Supremo N° 001 – 88 – TR publicada el 27 de enero de 1988, establece la jornada ordinaria de trabajo para los periodistas de la siguiente manera: Artículo N° 1: “La jornada ordinaria de trabajo para los periodistas será no mayor de cinco días ni mayor de cuarenta horas a la semana, sea cual fuere su centro de trabajo, sin perjuicio de los beneficios alcanzados por ley o convenio”.

Luego de leer este artículo, parece algo ilusorio, para todos los que ejercen el periodismo, que esto se cumpla tal cual en los medios de comunicación. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, explica, sobre la jornada de trabajo de

<sup>35</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 68). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>36</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 69). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

periodistas, lo siguiente: “A partir del 26 de octubre de 1987, la jornada ordinaria de trabajo para los periodistas es no mayor de cinco días ni de cuarenta horas a la semana, sea cual fuere su centro de trabajo, sin perjuicio de los beneficios alcanzados por ley o por convenio. El día de descanso adicional que la ley otorga, es independiente de su descanso regular, y será tomado por veinticuatro (24) horas continuas; el que se abonará con igual remuneración a la de un día ordinario de labor. En este sentido, las cuarenta y ocho (48) horas de descanso establecido a favor de los periodistas, son continuas; en consecuencia, el día de descanso adicional en referencia será fijado por el empleador, debiendo otorgarlo el día inmediato anterior o inmediato posterior al día de descanso regular”<sup>37</sup>.

“Es ampliamente conocido que, un mínimo número de periodistas en todo el país gozan una jornada laboral de 5 días a la semana o 40 horas de labor. La gran Mayoría de los hombres de prensa tienen que trabajar todos los días del año, inclusive feriados, para cumplir con su misión de informar y para mantener el puesto de trabajo que significa el sostenimiento de su familia”<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. (2003). Normas Legales. Consultado el 03/05/2016 06:09 p.m., en: [www.mintra.gob.pe/leyes\\_periodistas.php](http://www.mintra.gob.pe/leyes_periodistas.php)

<sup>38</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 65). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

#### 4.1.2.8 Libertad de expresión

“El estudio de todo derecho fundamental debe empezar por identificar sus fundamentos, es decir, las razones que justifican su importancia y el reconocimiento especial que recibe en un ordenamiento jurídico. En el caso de la libertad de expresión, su estudio y análisis no puede partir de considerarlo simplemente como uno de los varios derechos fundamentales reconocidos en los textos constitucionales. Se requiere poner especial atención a las teorías que se han elaborado respecto a sus fundamentos, de modo tal que puedan comprenderse las razones por las que, ante un conflicto con otros derechos o bienes constitucionalmente protegidos, la decisión que se adopte estará guiada decisivamente por su particular importancia en un Estado constitucional”<sup>39</sup>, afirma Luis Alberto Huerta Guerrero.

Una de las labores esenciales del periodismo es que el proceso de construcción de la noticia culmine en su publicación o difusión. Sin embargo, se da el caso de informaciones que no llegan a convertirse en noticia, porque “no obstante que el reportero las recoja y las elabore, no llegan a los receptores

---

<sup>39</sup> Huerta, Luis Alberto. (2012). Libertad de Expresión: Fundamentos y Límites a su Ejercicio. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

debido a algunos factores que desarrollamos en lo que denominamos: Problemas en la difusión de la información”<sup>40</sup>.

Esos problemas en la difusión de la información, que señalan Jiménez y Ramos, son los siguientes:

**a) Presión de Grupos de Poder y Control de los Medios de Comunicación:**

Las empresas periodísticas —como todas las empresas— persiguen el lucro y ganancias que den un soporte a las inversiones realizadas. Todo el mundo quiere ganar plata o quiere ganar poder, porque al final ganar poder quiere decir ganar mucho dinero.

“Existen varias formas de ejercer presión sobre los medios de comunicación y por ende en el trabajo que realiza el periodista, con la finalidad de dirigir la información en beneficio de diversos grupos de poder”<sup>41</sup>. A continuación explicaremos algunas formas en la que tendría lugar esta presión:

• **Concentración de Poder Político, Económico y de Información:**

<sup>40</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 54, 55). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>41</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 55). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

“En la sociedad actual una ‘Función de Poderes’ o concentración en pocas manos (personas o familias) del poder económico, político y de la información”<sup>42</sup>, señalan Jiménez y Ramos. Además, explican este fenómeno añadiendo que los que controlan el poder económico, el poder político y controlan los medios de comunicación estarán ejerciendo una Función de Poderes.

Asimismo, señalan que en el Perú tienen varios ejemplos como la familia Miró Quesada que es dueña del grupo El Comercio y maneja varios diarios de circulación nacional, además de tener el control de canales de señal abierta y por cable. Otro caso sería el Grupo ATV que maneja tres canales de señal abierta y otro por cable. “Esos casos de concentración del poder de información en pocas manos, también los encontramos en las ciudades del interior del país donde los propietarios de empresas periodísticas incursionan en prensa escrita, radio y televisión, al mismo tiempo, buscando su cobertura, influencia y ganancias”<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 55). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

<sup>43</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 55). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

Según lo expuesto anteriormente, la concentración de poder en pocas manos se torna en una clara amenaza para la libertad de prensa. “Estas variaciones en la concentración del poder y de los instrumentos privilegiados para la formación de consenso son evidentemente —aun suponiendo las mejores intenciones en quienes lo detectan— un peligro real para el pleno ejercicio democrático... Un control excesivo de los sistemas de difusión de información por parte de un sector, llamase estatal o privado, se logrará solo el desmedro de los derechos y libertades de otros, y conlleva a una amenaza real a cualquier sistema democrático”<sup>44</sup>.

• **Injerencias de los Grupos de Poder Político y Económico en los Medios:**

Indudablemente los periodistas juegan un papel fundamental en la sociedad. Pero, muchas veces, este rol se ve truncado por la influencia de los grupos de poderes. Es decir, no pueden entregar a la sociedad una información netamente objetiva o imparcial.

Sin embargo, a pesar de todos los inconvenientes que existen para informar verazmente, el periodista debe

---

<sup>44</sup> Cerna Dorregary, Juan. (1995, p. 25, 26). Políticas de comunicación. Primera Edición. Lima: Edición de Juan Cerna Dorregary.

seguir sus propias razones, no solo para buscar y elegir la noticia, sino también en asuntos públicos donde asume el papel de intermediario.

“La independencia de los medios es un mito, en el sentido estricto que quieren otorgarle muchos periodistas. El sistema social y político de los Estados Unidos —como cualquier país— limita las acciones de los medios. Existen grados de independencia pero el alcance de la libertad de acción de los reporteros y los editores se restringe ante presiones de los propietarios, los editores y los compañeros, los valores sociales y las costumbres, y los procedimientos legales y normativos”<sup>45</sup>.

• **Interés Económico de los Medios en Propaganda y Publicidad:**

Uno de los sustentos vitales para una empresa periodista es la publicidad, ya que constituye una de las principales fuentes de ingreso. Entonces, muchas de estas empresas en su afán por obtener mayores ganancias quedan expuestas y sometidas a intereses de diversos grupos de poder. “Los medios de comunicación no escapan a esta realidad. La

---

<sup>45</sup> Lambeth, Edmundo. (1992, p. 17). *Periodismo Comprometido*. México D. F.: Limusa Grupo Noriega Editores.

gran mayoría están sujetos a los intereses de la empresa privada y de gobiernos liberales directamente o a través de publicidad”<sup>46</sup>. Además, Juan Cerna sostiene que podría existir una centralización de las redes de comunicación, que se vinculan a redes internacionales y a empresas transnacionales.

**b) Sometimiento a la Línea del Medio:**

“El tratamiento de la noticia en las salas de redacción corresponde a un tipo de actores en el proceso periodístico encabezados por los directores del medio de comunicación, los jefes de redacción, jefes de información, así como el reportero que elabora la información, quien también se relaciona con los momentos de jerarquización, selección y formación del material”<sup>47</sup>; a esto algunos lo denominan como el momento en la escala de la producción noticiosa o filtros en la elaboración de la información.

Para Jiménez y Ramos existen muchos motivos (comercial, político, moral) que se sobreponen en la decisión de publicar algo o no. Señalan cuatro puntos importantes:

---

<sup>46</sup> Cerna, Juan. (1995, p.). Políticas de Comunicación. Primera Edición. Lima: Edición de Juan Cerna Dorregary.

<sup>47</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 59). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

- **Autorización y Selección de la Información (Manipulación):**

Todo medio de comunicación tiene que autorizar un hecho noticioso para que se pueda publicar. De esta labor puede estar encargado, según la jerarquización de la empresa, el director o editor que son los encargados de mantener la línea editorial del medio.

- **Jerarquización de la Información:**

La jerarquización de la información, en el caso del periodismo de un hecho noticioso, sigue siendo un juego de valoraciones, es decir que se hace una jerarquización de acuerdo al impacto social. Sin embargo, el que valora la nota desconoce el impacto que la información tendrá sobre el público que finalmente consumirá el periódico.

Asimismo, valorar una nota periodista está ligado a la posibilidad de reconocer escenarios y fuerzas sociales, económicas y políticas.

- **Subordinación de la organización:**

“Los periodistas viven sus vidas, en su mayor parte, en el interior de las organizaciones; incluso el periodista que

trabaja por su cuenta, en uno de los refugios del individualismo que todavía existen, deben enfrentarse a los convencionalismos, a las presiones y a los objetivos de las organizaciones que compran el producto que sale de su pluma”<sup>48</sup>.

Por su parte Jiménez y Ramos sostiene acertadamente que “para nadie es desconocido que informaciones referentes a grupos con un cierto poder económico, político, religioso, cultural y social como los empresarios y los políticos, por ejemplo, reciben un trato cuidadoso por parte de los periodistas en los procesos de autorización, selección, y jerarquización del material”<sup>49</sup>. Además, indican que las empresas periodísticas seleccionan con precaución los reporteros aptos en el manejo de la información para cubrir determinado tipo de fuentes, pareciendo, con ese actuar, a intereses de varias naturalezas: políticos o comerciales.

---

<sup>48</sup> Lambeth, Edmundo. (1992, p. 75). *Periodismo Comprometido*. México D. F.: Limusa Grupo Noriega Editores.

<sup>49</sup> Jiménez, M. y Ramos, P. (2013, p. 61). *Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración*. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

- **Amenaza de perder el puesto de trabajo:**

Es probable que este tipo de amenaza se dé si es que el medio de comunicación tiene un compromiso con grupos de poder político y económico. De esta manera, el dueño de la empresa podría condicionar a los periodistas con su permanencia en un determinado centro de trabajo, con respecto a la difusión u omisión de informaciones que beneficien o afecten a un gran anunciante.

## **4.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

Al hacer la revisión de estudios de investigación en la biblioteca de pregrado de la Universidad Católica de Santa María, no se encontraron trabajos similares al presente. Sin embargo, existen algunos de los cuales vale la pena dar cuenta por la relación que guardan con el tema de estudio.

**4.2.1 Félix Javier Acosta Polar (2003) en su tesis titulada “Estudio comparativo de las características del proceso de elaboración de la información que desarrollan los periodistas profesionales y periodistas empíricos, que laboran en radio emisoras de amplitud modulada, Arequipa”, que tiene como objetivo general determinar la diferencia que existe en las características del proceso de elaboración de la información entre los periodistas**

**profesionales y empíricos que laboran en radios de amplitud modulada; nos resume lo siguiente:**

La investigación realizada concluye en que existe diferencia entre las dos clases de periodistas que ejercen la carrera de manera profesional y empírica, demostrando que aquellos periodistas empíricos cometen vicios y faltas sobre el proceso de elaboración de la información.

Según los resultados de la investigación y comparando la utilización y conocimiento de géneros y formatos periodísticos, es evidente que los que ejercen el periodismo de manera empírica desconocen los diferentes géneros y el correcto uso de formatos lo que perjudica un adecuado tratamiento de la información.

Los periodistas empíricos no redactan sus noticias la mayoría de ellos difunden la información, sin desarrollar redacción, lo que demuestra que no existe un proceso alguno de elaboración de la información.

Asimismo, los periodistas que ejercen de manera empírica el periodismo, no editan sus cintas de audio difundiendo la información tal y como fue recepcionada.

Las personas que ejercen el periodismo de manera empírica tienen un inadecuado tratamiento de la información por falta de capacitación y por ello tienen limitaciones para informar a la ciudadanía.

De igual forma el cargo de los periodistas empíricos en el medio de comunicación se limita al campo de acción en el que se desenvuelve, siendo este restringido, puesto que no trata la información recabada, evitando la redacción, edición y otros aspectos consecuentemente hace que no se cumpla con la labor periodística ni con el cometido de informar adecuadamente al público.

Se identificó en la investigación que los periodistas empíricos utilizan otros medios de comunicación para informar a la población, lo que les sirve para hacer comentarios utilizando el sensacionalismo como método para obtener mayor audiencia, realizando un periodismo inadecuado.

Otros de los aspectos que se logró comparar en la investigación es el tiempo en el que los periodistas empíricos manifiestan su opinión a los radioyentes, muchos de los cuales exceden la media hora y hasta la hora de opinión, lo cual es un exceso originado que el radioescucha pierda el interés a la noticia, lo que desdice mucho de la profesión periodística y del proceso de elaboración de la información.

Según los resultados de la investigación de los periodistas empíricos estructurarían un noticiero basado solo en la información, la objetividad y la opinión, modelo que limita la labor periodística, la cual puede ser variada mejorando las posibilidades de información a favor de la ciudadanía.

Muchas veces las comisiones que han de cubrir aquellas personas que ejercen de manera empírica el periodismo no son las mismas, que cubren los periodistas profesionales, por lo cual los primeros limitan su información a ciertos sectores que se encuentran dentro de su área de localización es decir instituciones ubicadas en el centro de la ciudad.

**4.2.2 Evelyn Milagros Salas Calderón (2006) en su tesis titulada “Características del periodismo educativo percibidas por los radioescuchas de los programas periodísticos de Radio Yaraví en los distritos de Alto Selva Alegre, Miraflores y el cercado de Arequipa”, que tiene como objetivo analizar las características del Periodismo Educativo percibidas por los radioescuchas —de los distritos ya mencionados en el enunciado— en los programas periodísticos de Radio Yaraví; nos resume lo siguiente:**

Los programas periodísticos de Radio Yaraví, se caracterizan por mantener a sus radioescuchas continuamente actualizados, tratando temas percibidos como relevantes y veraces.

La dimensión social de los temas tratados en los programas es mayoritariamente, de carácter individual.

Los programas periodísticos de Radio Yaraví, utilizan un lenguaje popular y de fácil comprensión.

Los programas periodísticos de esta radioemisora transmiten mensajes que logran identificación e involucramiento del público.

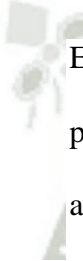
Los principales valores que se transmiten en la difusión de los programas son la veracidad, honestidad y solidaridad.

Los temas tratados inducen a los oyentes al debate, participación ciudadana e intercomunicación en su sociedad.

Los mensajes emitidos no siempre permiten la integración poblacional, sintiéndose la población respaldada por los programas, solo a veces.

Los programas periodísticos de la radio son percibidos por los radioescuchas como educativos, permitiéndoles satisfacer su necesidad de conocimientos, desarrollo y aprendizaje de capacidades.

Dentro de las características que considera el público oyente, deben tener los programas para ser educativos, se destacan la orientación en temas de interés público, la educación con entretenimiento y la veracidad.



El rango de edades que sintoniza con mayor preferencia los programas periodísticos de Radio Yaraví, corresponden al intervalo entre 36 y 50 años.





**CAPÍTULO II**  
**PLANTEAMIENTO OPERACIONAL**

## II. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

### 1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

Para la recolección de datos, en la presente investigación, se utilizó:

- **Técnica:** Encuesta
- **Instrumento:** Cuestionario.

### 2. CAMPO DE VERIFICACIÓN:

#### 2.1 Ámbito de localización

La presente investigación de campo se realizó en la ciudad de Arequipa, considerando los medios impresos.

#### 2.2 Unidades de Estudio

##### 2.2.1 Universo

Se tomó en cuenta el personal periodístico que labora en los doce (12) medios escritos existentes en Arequipa, que conforman un universo de 75 personas.

MEDIOS IMPRESOS	POBLACIÓN
Correo	15
La República	8
Sin Fronteras	14
Diario Noticias	10

El Pueblo	8
La voz	3
La Exitosa	6
Vista Previa	4
El Búho	4
Perú 21	1
El Comercio	1
El Trome	1
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>

Fuente: Elaboración propia. Junio del 2016.

### 2.2.2 Muestra

Se utilizó una muestra probabilística con un nivel de confianza del 95 %, lo que hace un total de 63 trabajadores.

#### Cálculo de la muestra:

Para el presente estudio cuantitativo a través de encuesta, se asumieron los siguientes parámetros estadísticos: Grado de confianza: 95%; Margen de error: + - 5%

$$n = \frac{N \times 400}{N + 399}$$

$$n = \frac{\text{Periodistas} \times 400}{\text{Periodistas} + 399}$$

$$n = \frac{75 \times 400}{75 + 399} = 63$$

### 2.2.3 Temporalidad

La presente investigación se llevó a cabo entre los meses de abril y junio del 2016.

## 3. ESTRATEGIAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 3.1 Criterios y procedimientos de recolección de datos

Para la aplicación de la encuesta se utilizó los siguientes criterios:

- Se realizó una prueba piloto. Luego se corrigió el instrumento en base a la prueba piloto realizada.
- Se visitó las empresas, se abordó a los propietarios, empleados o encargados a los cuales se les explicó el objetivo de la investigación y se coordinó los horarios en los que se podría aplicar la encuesta; posteriormente se repartió el cuestionario entre los trabajadores de los medios escritos.

Para el procedimiento de recolección de datos, se realizó:

- Coordinación para la solicitud de autorización pertinente.
- Validación del instrumento de recolección de datos.
- Aplicación de la cédula de entrevista.
- Tabulación e ingreso de los datos a la matriz.

### 3.2 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información, se recopiló la información obtenida de la aplicación del instrumento, y se realizó:

- Tabulación de cuadros.
- Elaboración de gráficos.
- Análisis e interpretación de los resultados.
- Formulación de conclusiones e inferencias.



**CAPÍTULO III**  
**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

## TABULACIÓN DE ENCUESTA

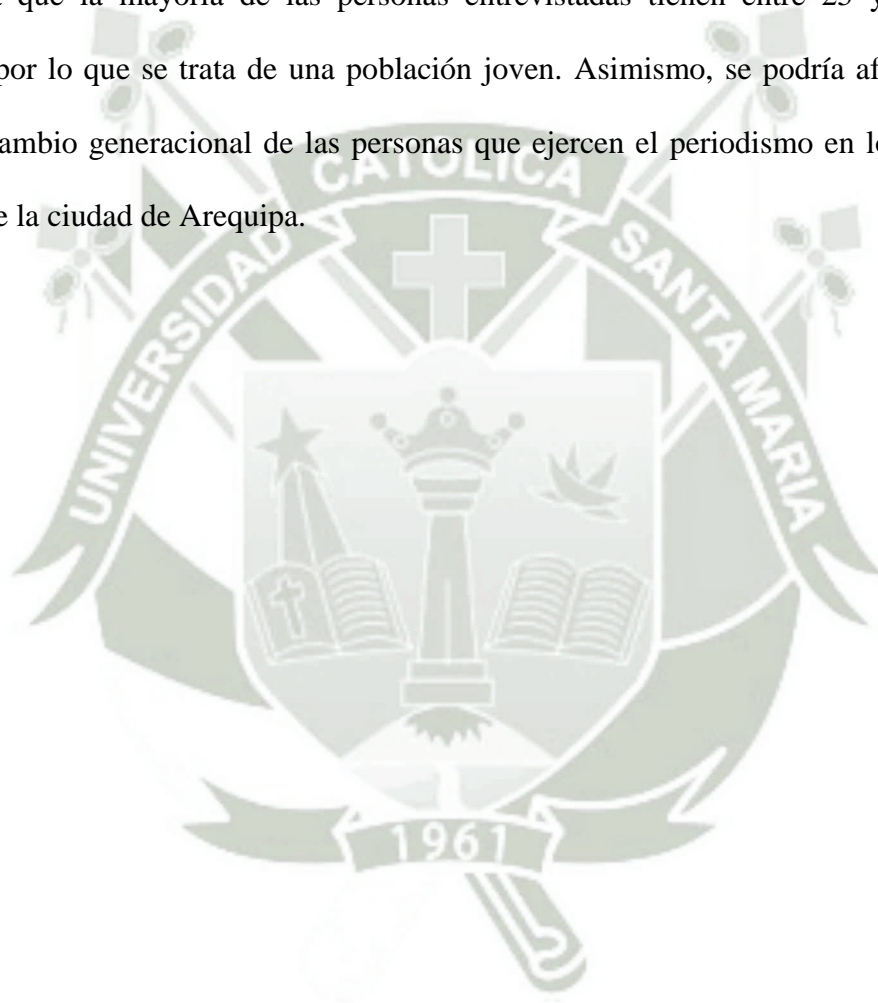
### EDAD

Edad	f	%
21	01	1.59
22	01	1.59
23	02	3.17
24	05	7.94
25	06	9.52
26	05	7.94
27	03	4.76
28	06	9.52
29	01	1.59
30	04	6.35
31	04	6.35
32	03	4.76
33	02	3.17
34	01	1.59
35	01	1.59
36	06	9.52
37	01	1.59
39	01	1.59
41	01	1.59
42	01	1.59
43	01	1.59
44	01	1.59
48	01	1.59
49	01	1.59
50	01	1.59
55	01	1.59
63	02	3.17
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>100.00 %</b>

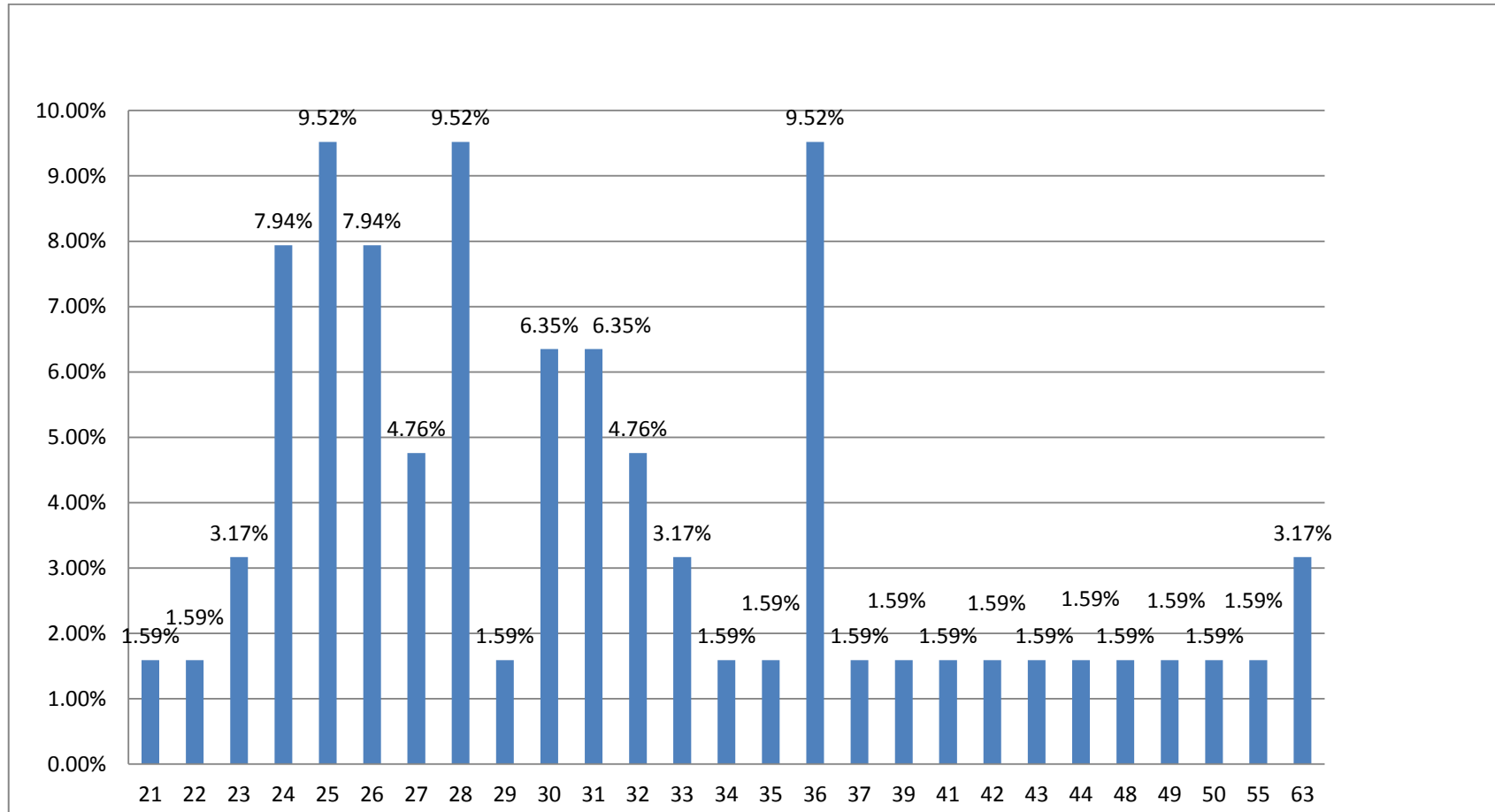
**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

La cédula de entrevista fue aplicada a 63 personas, de las cuales 9 tienen de 18 a 24 años (14.28%), 17 personas presentan de 25 a 29 años (31.75%), 14 personas tienen de 30 a 34 años (22.22%), 9 personas ostentan de 35 a 39 años (14.29%), 4 personas cuentan entre 40 y 44 años (6.36%), 2 personas de 45 a 49 años (3.18%) y 3 personas de 50 a 63 años (4.77%).

Se observa que la mayoría de las personas entrevistadas tienen entre 25 y 29 años (31.75%), por lo que se trata de una población joven. Asimismo, se podría afirmar que existe un cambio generacional de las personas que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa.



## EDAD



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

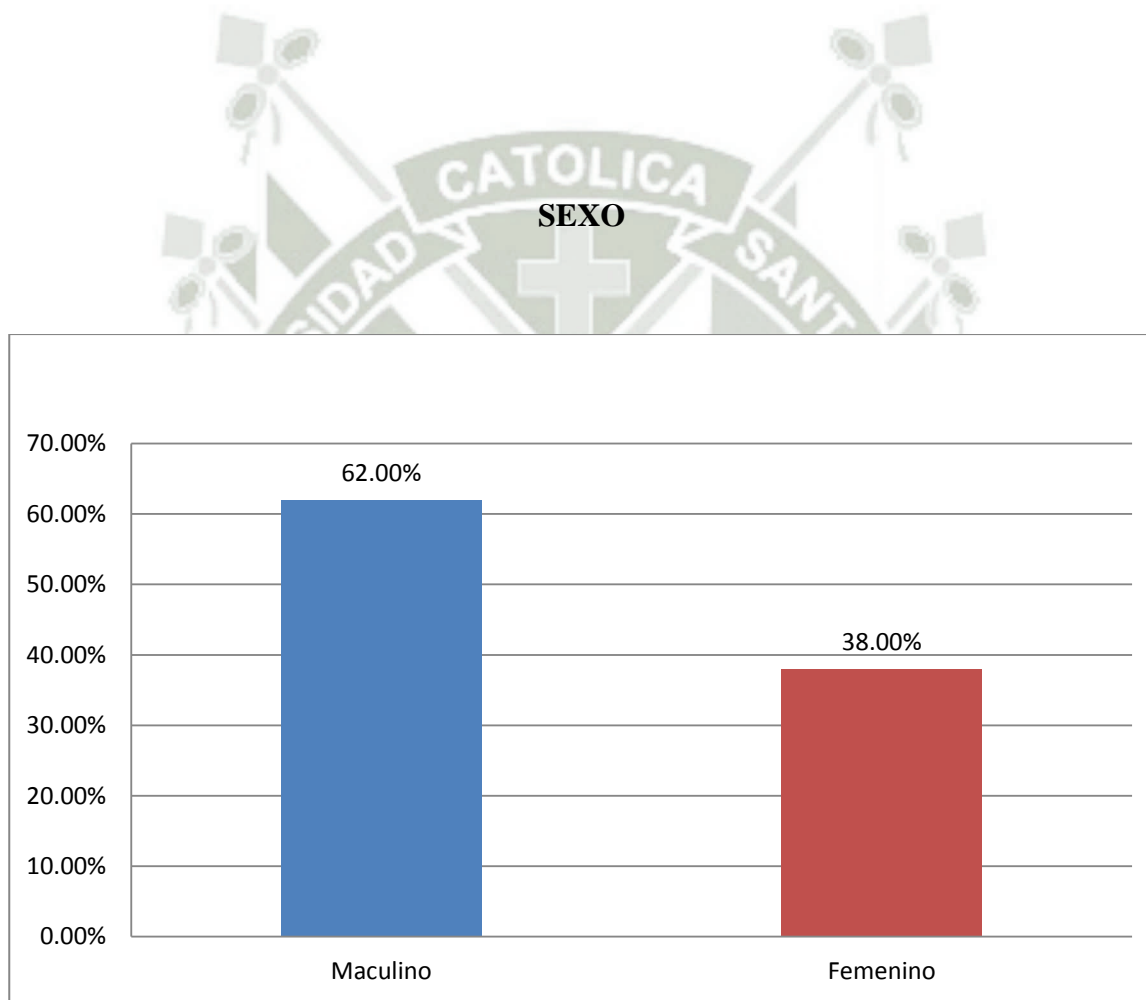
**SEXO**

<b>M</b>		<b>F</b>	
<b>f</b>	<b>%</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
		1	1.59
		1	1.59
2	3.17		
3	4.76	2	3.17
3	4.76	3	4.76
4	6.35	1	1.59
1	1.59	2	3.17
5	7.94	1	1.59
		1	1.59
1	1.59	3	4.76
3	4.76	1	1.59
1	1.59	2	3.17
2	3.17		
1	1.59		
1	1.59		
5	7.94	1	1.59
1	1.59		
		1	1.59
		1	1.59
		1	1.59
1	1.59		
		1	1.59
1	1.59		
		1	1.59
1	1.59		
1	1.59		
2	3.17		
<b>39</b>	<b>62.00 %</b>	<b>24.00</b>	<b>38.00 %</b>

**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

Además, en el presente cuadro se observa que el 62.00% de los encuestados que ejercen el periodismo en Arequipa, son de género masculino, mientras que el 38.00% pertenece al género femenino.

Se puede deducir que la mayoría de las personas que laboran en los medios impresos de la ciudad de Arequipa son de género masculino. Sin embargo, existe un porcentaje importante (38%) del género femenino que labora en los medios impresos de la ciudad. Asimismo, es muy probable que este porcentaje haya ido aumentando en los últimos años. Es así, que se podría afirmar que se está erradicando la discriminación de géneros en los medios impresos de la ciudad.



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

**TABLA N° 01**

**PREGUNTA 1: ¿EN QUÉ EMPRESA PERIODÍSTICA LABORA?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	f	%
1	DIARIO CORREO	12	19.05
2	LA REPÚBLICA	6	9.52
3	DIARIO SIN FRONTERAS	13	20.64
4	DIARIO NOTICIAS	8	12.70
5	DIARIO EL PUEBLO	10	15.87
6	LA VOZ	2	3.17
7	LA EXITOSA	4	6.35
8	VISTA PREVIA	3	4.76
9	EL BÚHO	2	3.17
10	PERÚ 21	1	1.59
11	EL COMERCIO	1	1.59
12	EL TROME	1	1.59
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>	<b>100.00 %</b>

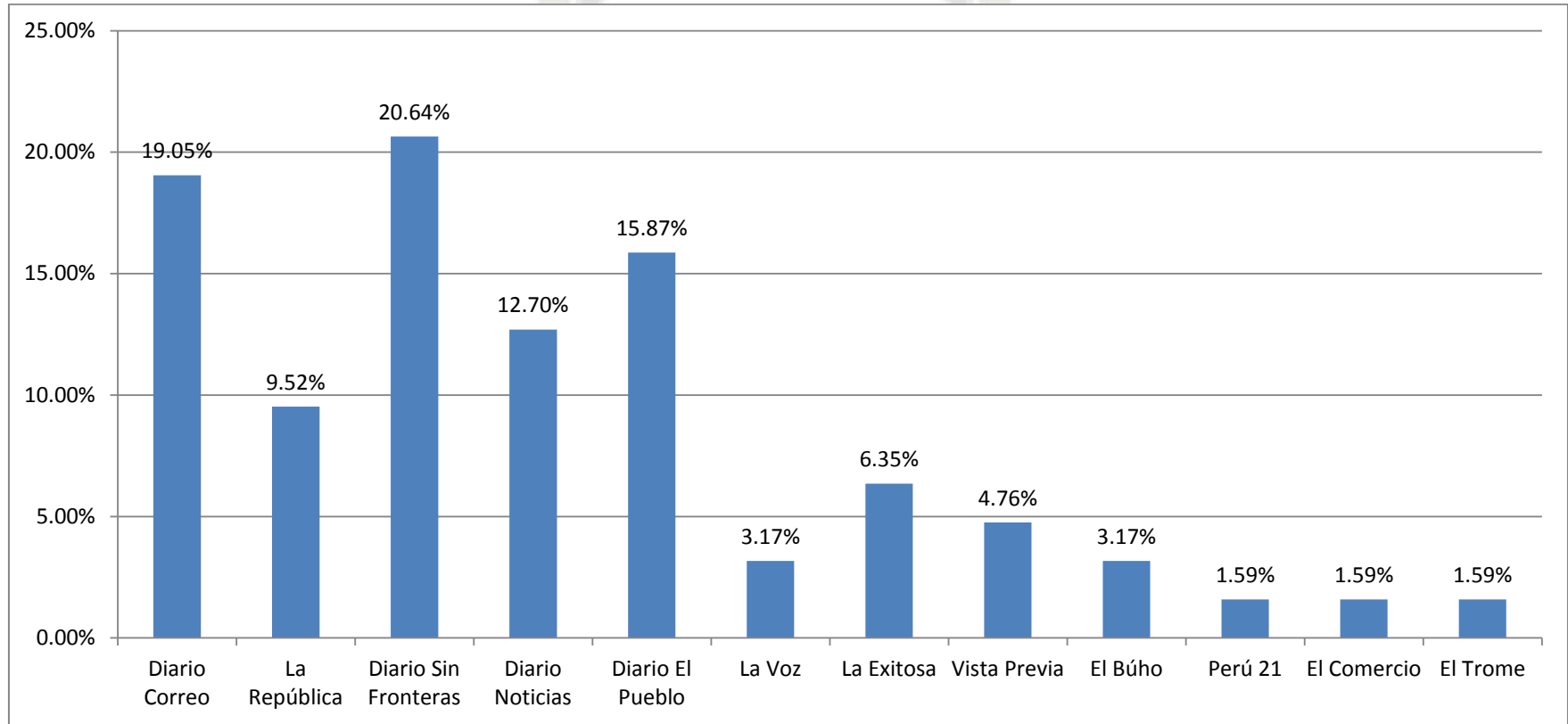
**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

En la Tabla 1 se observa que 20.64% de los periodistas encuestados pertenecen a la empresa periodística Diario Sin Fronteras, mientras que las empresas periodísticas como Perú 21, El Comercio y el Trome alcanzaron, cada una, apenas un 1.59%.

Se podría deducir que el mayor porcentaje de los encuestados, laboran en el diario Sin Fronteras, ya que cuentan, tal vez, con mayor poder adquisitivo para contratar a una cantidad importante de personal para cumplir las diferentes labores —en sus respectivas áreas— que la profesión demanda.

### GRÁFICO N° 01

#### PREGUNTA 1: ¿EN QUÉ EMPRESA PERIODÍSTICA LABORA?



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 02**

**PREGUNTA 2: ¿QUÉ CARGO DESEMPEÑA?**

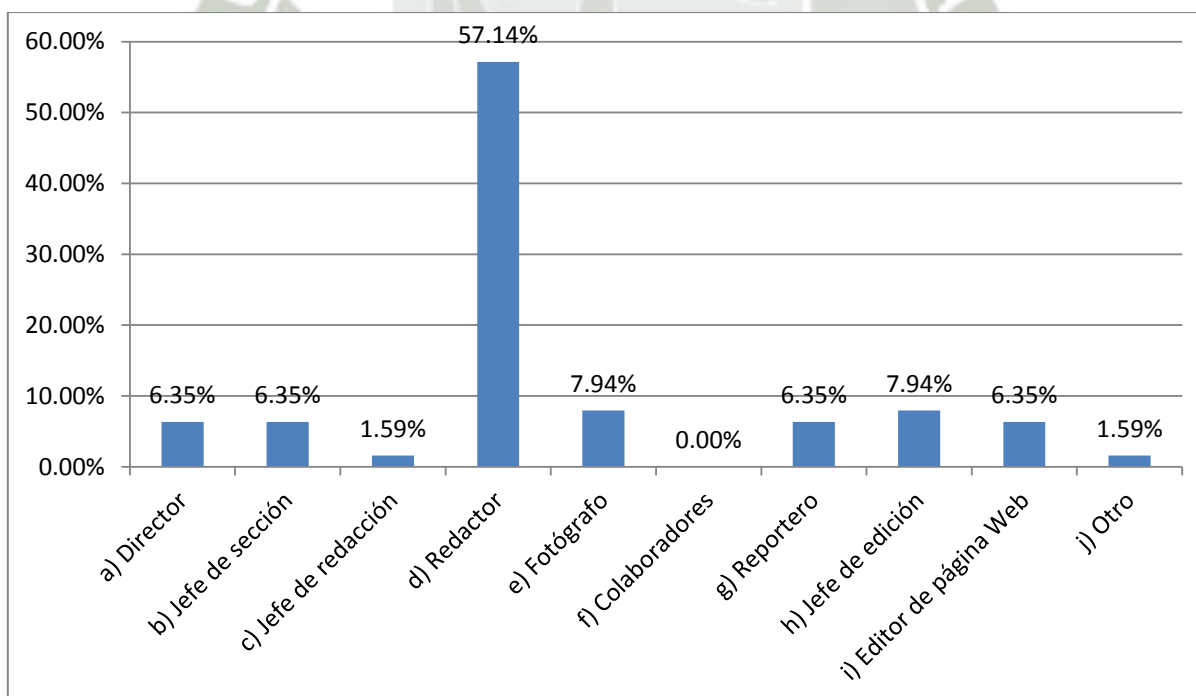
N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES										T O T A L
		Director	Jefe de sección	Jefe de redacción	Redactor	Fotógrafo	Colaboradores	Reportero	Jefe de edición	Editor de página Web	Otro	
1	DIARIO CORREO	1	1		6	2			2			
2	LA REPÚBLICA	1			3			1		1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS			1	9				1	1	1 Corrector	
4	DIARIO NOTICIAS		2		2	1			1	2		
5	DIARIO EL PUEBLO				7	2			1			
6	LA VOZ	1			1							
7	LA EXITOSA				2			2				
8	VISTA PREVIA	1			2							
9	EL BÚHO				1			1				
10	PERÚ 21				1							
11	EL COMERCIO				1							
12	EL TROME				1							
	<b>f</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>6.35</b>	<b>6.35</b>	<b>1.59</b>	<b>57.14</b>	<b>7.94</b>	<b>0</b>	<b>6.35</b>	<b>7.94</b>	<b>6.35</b>	<b>1.59</b>	<b>100.00%</b>

**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

La Tabla 2 refleja que un 57.14% de los periodistas encuestados se desempeñan como redactores, seguido por fotógrafos y jefes de edición que alcanzan, respectivamente cada uno, un 7,94%, siendo los puestos que encabezan la lista con mayor cantidad de personal. Mientras que solo un 1.59% se desempeña como corrector.

Se deduce que la gran mayoría de las personas encuestadas que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, cumplen la función de redactor, ya sea en la sección nacional, internacional, deportes, economía, etc. Por lo tanto se puede afirmar que es el cargo más solicitado en los medios impresos de la ciudad.

**GRÁFICO N° 02**  
**PREGUNTA 2: ¿QUÉ CARGO DESEMPEÑA?**



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

**TABLA N° 03**

**PREGUNTA 3: ¿CUÁL ES SU CONDICIÓN LABORAL?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES				T O T A L
		Nombrado	Contratado	A destajo	Otra modalidad	
1	DIARIO CORREO	2	10			T O T A L
2	LA REPÚBLICA	2	4			
3	DIARIO SIN FRONTERAS		6	5	2 Practicantes	
4	DIARIO NOTICIAS		5	1	2 Practicantes	
5	DIARIO EL PUEBLO	2	8			
6	LA VOZ	1	1			
7	LA EXITOSA		3	1		
8	VISTA PREVIA		3			
9	EL BÚHO		2			
10	PERÚ 21		1			
11	EL COMERCIO		1			
12	EL TROME				1 Practicante	
	<b>f</b>	<b>7</b>	<b>44</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>11.11</b>	<b>69.84</b>	<b>11.11</b>	<b>7.94</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

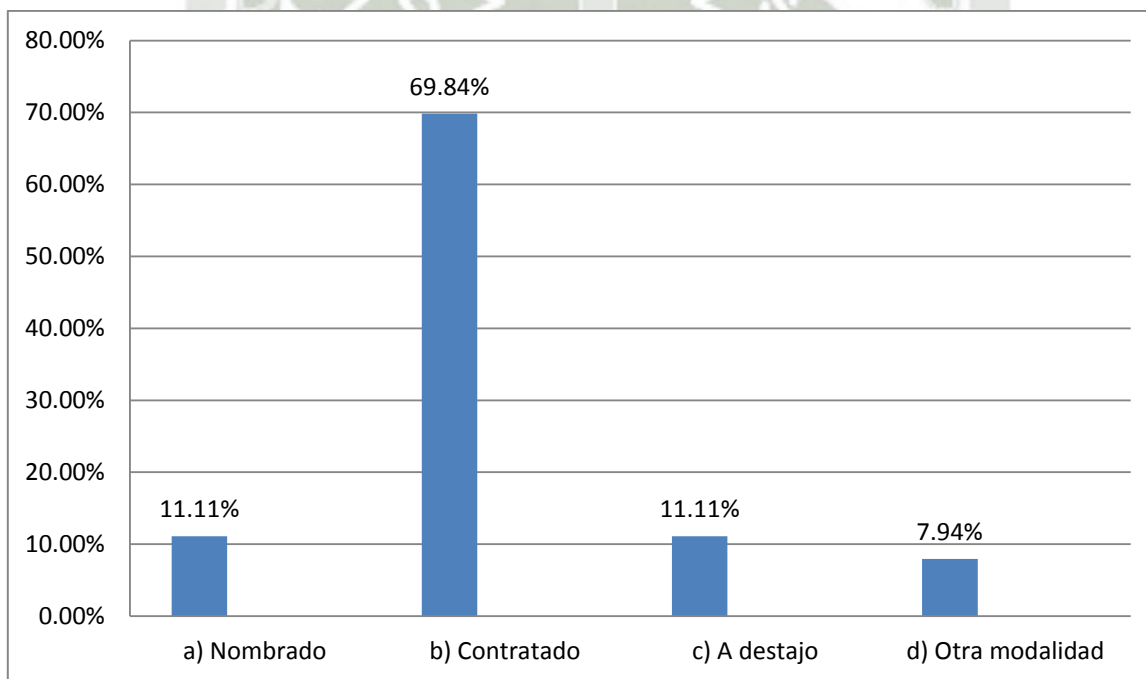
Los datos anotados en la Tabla 3 permiten conocer la condición laboral de los encuestados que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa. Encontrando que el 69.84% son contratados, mientras que los que son nombrados y los que trabajan con la modalidad de a destajo, alcanzan respectivamente un 11.11%. Asimismo, se obtuvo que un 7.94% de los periodistas encuestados, realizan prácticas como periodistas.

Se deduce que más de la mitad de las personas encuestadas que ejercen el periodismo son contratadas, por lo tanto se podría afirmar que tienen cierta estabilidad laboral. Sin embargo, es un tema que siempre genera polémica, ya que se espera que el contrato de

trabajo que una persona tiene con su empleador, se mantenga en el tiempo, que no termine de un momento a otro sin motivo. Es por esto que se debe garantizar la estabilidad laboral de los periodistas en empresas informativas sólidas y respetuosas con las funciones de los profesionales de la comunicación.

**GRÁFICO N° 03**

**PREGUNTA 3: ¿CUÁL ES SU CONDICIÓN LABORAL?**



**Fuente: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 04**

**PREGUNTA 4: ¿CUÁL ES SU INGRESO MENSUAL?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES				T	
		300 a 500 S/	500 a 1000 S/	1000 a 1500 S/	1500 a más S/		
1	DIARIO CORREO		1	9	2	O T A L	
2	LA REPÚBLICA			5	1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS		1	11	1		
4	DIARIO NOTICIAS	1	5	1	1		
5	DIARIO EL PUEBLO			8	2		
6	LA VOZ			1	1		
7	LA EXITOSA			3	1		
8	VISTA PREVIA		3				
9	EL BÚHO			2			
10	PERÚ 21			1			
11	EL COMERCIO			1			
12	EL TROME	1					
<b>N</b>	<b>f</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>42</b>	<b>9</b>		<b>63</b>
<b>T</b>	<b>%</b>	<b>3.17</b>	<b>15.87</b>	<b>66.67</b>	<b>14.29</b>		<b>100.00 %</b>

**E: Elaboración propia. Junio del 2016.**

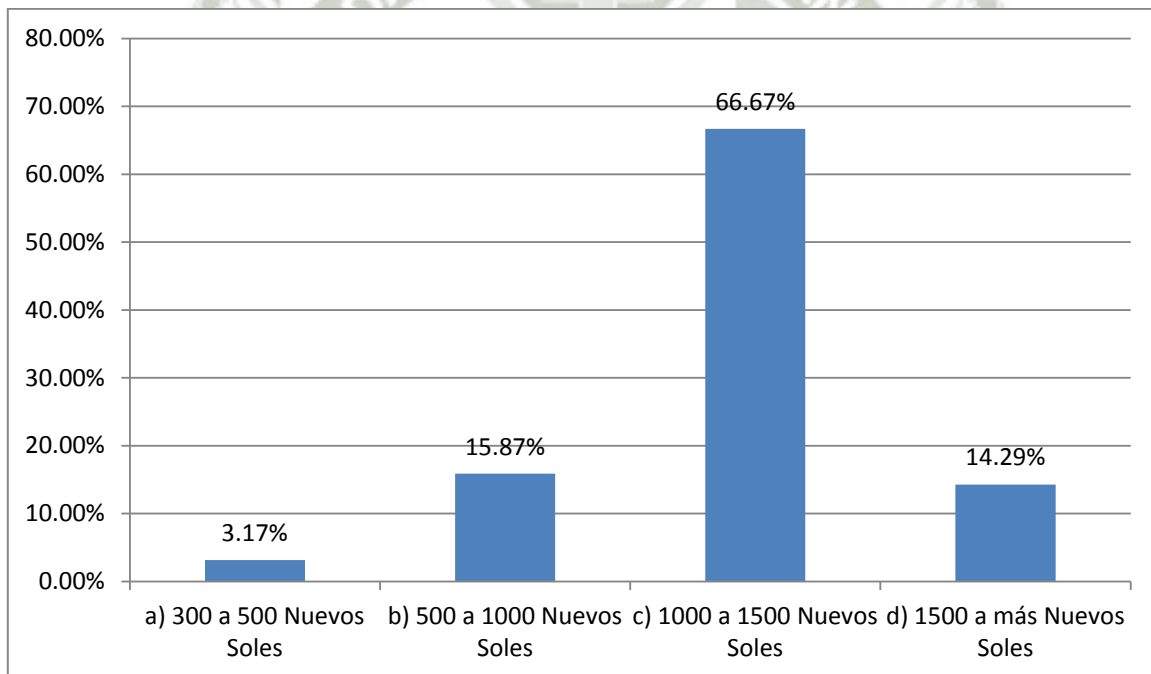
La Tabla 4 nos muestra que el 66.67% de los encuestados que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, perciben un sueldo de 1000 a 1500 soles. Mientras que el 3,17% de los encuestados tiene un sueldo de 300 a 500 soles.

Se deduce que más de la mitad de las personas que ejercen el periodismo en medios impresos en Arequipa, perciben un sueldo que alcanza solo para cumplir con las necesidades básicas. Desde mucho tiempo atrás, se ha discutido si el periodista debería recibir un sueldo según los ingresos del periódico o recibir un sueldo que le dé estabilidad económica. Pero hasta ahora eso es solo una utopía. Aún los periodistas de medios

impresos de la ciudad de Arequipa siguen recibiendo sueldos o ingresos magros, a pesar de que existan leyes para los colegiados en periodismo como la Ley N° 25101, que establece que el sueldo mínimo del periodista profesional colegiado, que ejerce sus actividades en empresas de comunicación masiva, no podrá ser menor de tres ingresos mínimos legales.

**GRÁFICO N° 04**

**PREGUNTA 4: ¿CUÁL ES SU INGRESO MENSUAL?**



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

TABLA N° 05

**PREGUNTA 5: ¿QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS TIENE USTED?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES						T O T A L
		Secundaria completa	Técnico	Universidad incompleta	Universidad completa	Maestría	Otro	
1	DIARIO CORREO		1		11			T O T A L
2	LA REPÚBLICA				6			
3	DIARIO SIN FRONTERAS			2	10	1		
4	DIARIO NOTICIAS			1	6	1		
5	DIARIO EL PUEBLO		1		9			
6	LA VOZ			1	1			
7	LA EXITOSA		1		3			
8	VISTA PREVIA				3			
9	EL BÚHO				2			
10	PERÚ 21				1			
11	EL COMERCIO				1			
12	EL TROME				1			
	<b>f</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>0</b>	<b>4.76</b>	<b>6.35</b>	<b>85.71</b>	<b>3.17</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

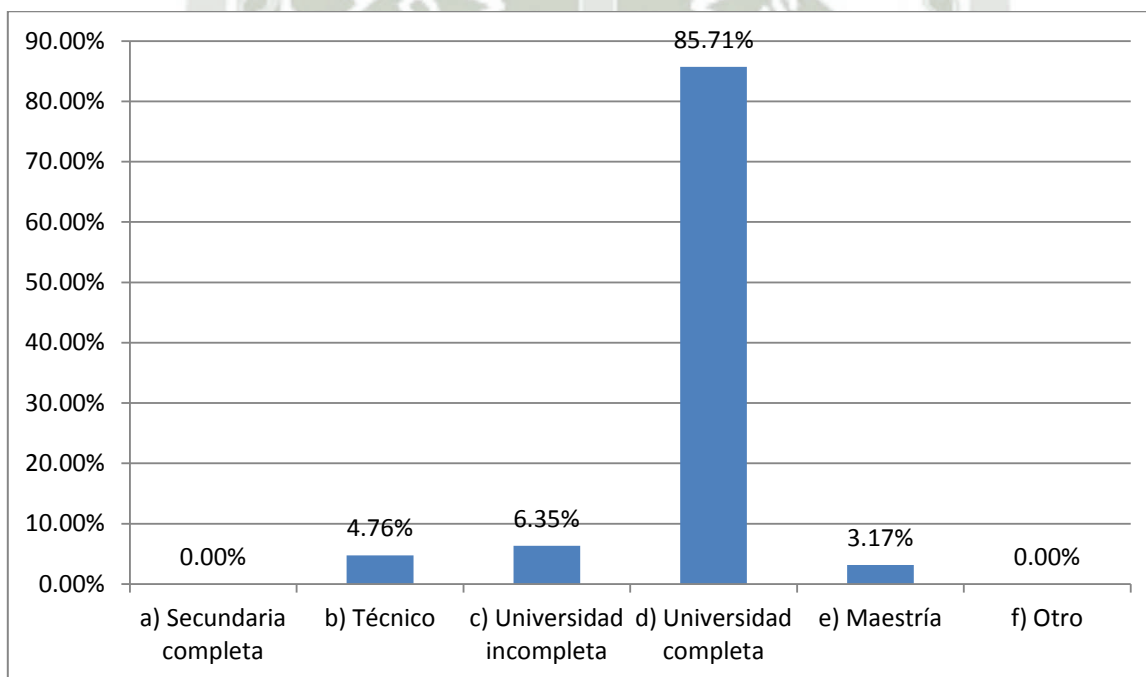
En la Tabla 5 encontramos que el 85.71% de las personas que ejercen el periodismo en medios impresos tienen universidad completa. Mientras que solo un 3.17% de los encuestados ha obtenido el grado de maestría.

Se deduce que más del 50% de los encuestados tienen una formación adecuada para ejercer el periodismo en medios impresos, lo cual es necesario en el periodismo actual, ya que afronta una serie de problemas de diferente índole, uno de ellos es la formación académica. Sin embargo, a pesar de toda formación académica y preparación que pueda

ofrecer una universidad, no servirá de nada si no se tiene la disposición necesaria para ejercer una labor adecuadamente y seguir adquiriendo conocimientos que complementen la formación del profesional.

**GRÁFICO N° 05**

**PREGUNTA 5: ¿QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS TIENE USTED?**



**Fuente: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 06**

**PREGUNTA 6: EN CASO DE SOLO TENER ESTUDIOS SECUNDARIOS O HABER ESTUDIADO OTRA CARRERA QUE NO SEA PERIODISMO, ¿RECIBIÓ USTED ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN PARA EJERCER EL PERIODISMO?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES		T O T A L
		Sí	No	
1	DIARIO CORREO	5		
2	LA REPÚBLICA		1	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	1	3	
4	DIARIO NOTICIAS	3	3	
5	DIARIO EL PUEBLO	1		
6	LA VOZ			
7	LA EXITOSA		1	
8	VISTA PREVIA	1		
9	EL BÚHO			
10	PERÚ 21			
11	EL COMERCIO	1		
12	EL TROME		1	
	<b>f</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>21</b>
	<b>%</b>	<b>19.05</b>	<b>14.29</b>	<b>33.34 %</b>

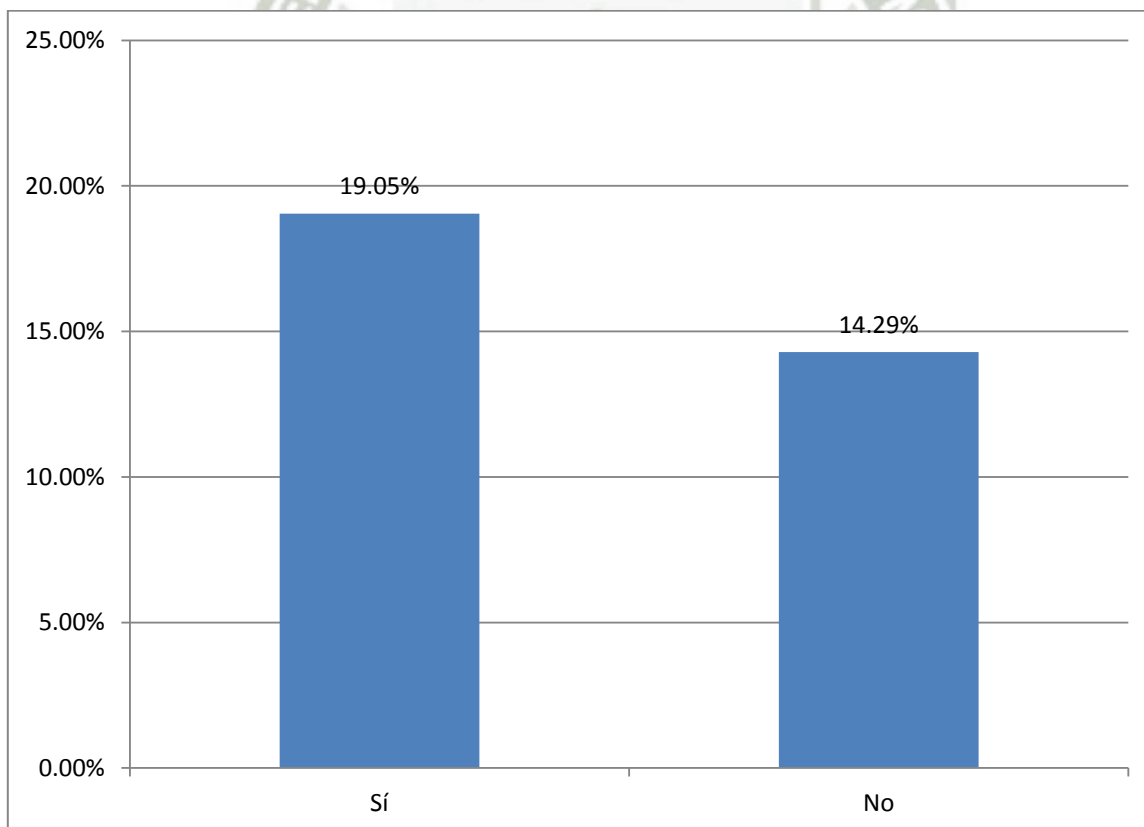
**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

Los datos anotados en la Tabla 6, permite conocer la capacitación realizada por las personas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa, que no hayan estudiado una carrera a fin al periodismo o que no hayan tenido estudios superiores. Muestra que un 19.05% de las personas encuestadas, que no hayan estudiado periodismo, recibieron capacitación para ejercerlo, mientras que el 14.29% señaló no haber recibido ningún tipo de capacitación para ejercer la labor periodística.

Se podría deducir que existe un relativo interés, por parte de las personas que ejercen el periodismo que no hayan tenido estudios superiores o no hayan cursado estudios en facultades de Comunicación Social, por capacitarse para ejercer el periodismo debidamente en los medios impresos de la ciudad de Arequipa. Hoy en día, es más que necesario estar debidamente preparado y capacitado para desempeñar esta profesión, debido a que existe una nueva generación de periodistas que tienen dos o más títulos universitarios, diplomados, especializaciones, grados en maestría o doctorados.

**GRÁFICO N° 06**

**PREGUNTA 6: EN CASO DE SOLO TENER ESTUDIOS SECUNDARIOS O HABER ESTUDIADO OTRA CARRERA QUE NO SEA PERIODISMO, ¿RECIBIÓ USTED ALGÚN TIPO DE CAPACITACIÓN PARA EJERCER EL PERIODISMO?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

TABLA N° 07

**PREGUNTA 7: ¿CUÁNTOS AÑOS LLEVA EJERCIENDO EL PERIODISMO?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES				T O T A L
		Menos de 1 año	De 1 a 10 años	De 11 a 25 años	De 26 a 40 años	
1	DIARIO CORREO	1	7	2	2	63
2	LA REPÚBLICA	1	4	1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS	1	10	1	1	
4	DIARIO NOTICIAS	3	4	1		
5	DIARIO EL PUEBLO		5	5		
6	LA VOZ			1	1	
7	LA EXITOSA	1	3			
8	VISTA PREVIA		2	1		
9	EL BÚHO		2			
10	PERÚ 21		1			
11	EL COMERCIO			1		
12	EL TROME		1			
	<b>f</b>	<b>7</b>	<b>39</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>11.11</b>	<b>61.91</b>	<b>20.63</b>	<b>6.35</b>	<b>100.00 %</b>

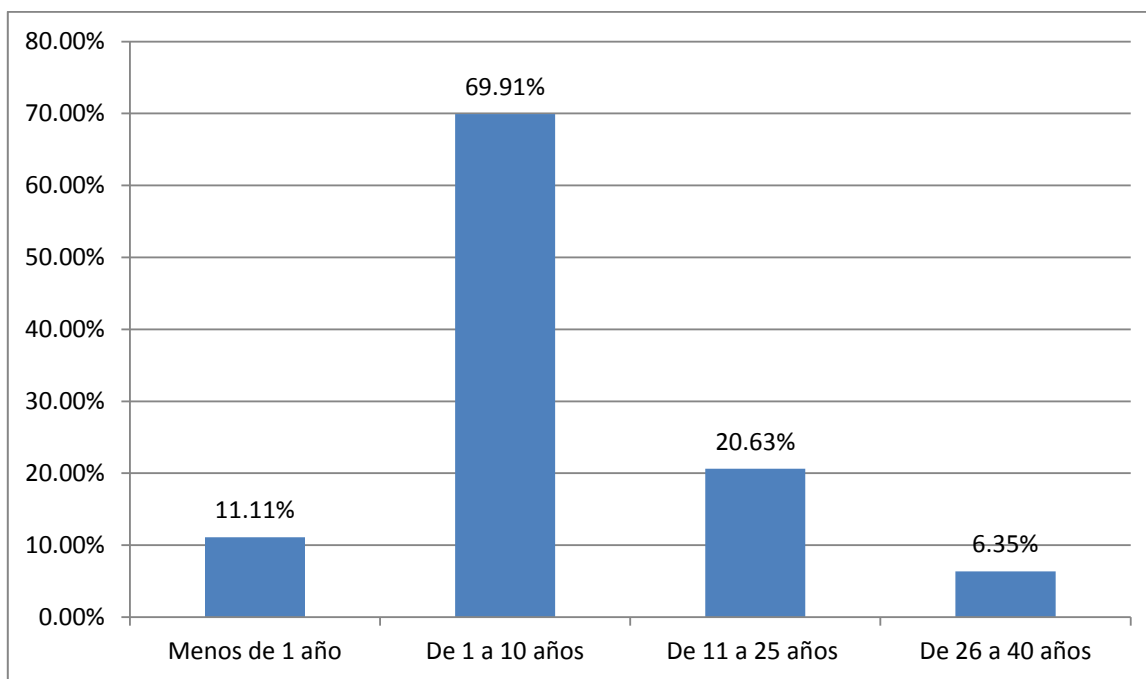
**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

En la Tabla 7 se aprecia que el 61.91% de las personas encuestadas llevan ejerciendo el periodismo entre 1 a 10 años, mientras el 6.35% tiene de 26 a 40 años de experiencia en medios impresos.

Se podría interpretar que más del 50% de las personas que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, tienen una experiencia significativa con respecto a la labor periodística, lo cual considero de suma importancia. En el imaginario colectivo al periodista todavía se vincula con la redacción. Pero ese es solo uno de sus espacios posibles. El hogar se convierte en laboratorio, en taller, en experiencia que se ve reflejada en la producción periodística y que van fortaleciendo los conocimientos previos de aquellos que cursaron estudios en periodismo.

### GRÁFICO N° 07

#### PREGUNTA 7: ¿CUÁNTOS AÑOS LLEVA EJERCIENDO EL PERIODISMO?



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

TABLA N° 08

**PREGUNTA 8: ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES GÉNEROS PERIODÍSTICOS UTILIZA USTED CON MAYOR FRECUENCIA PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES								
		Nota informativa	Crónica	Editorial	Crítica	Entrevista	Reportaje	Columna	Artículo	Otro
1	DIARIO CORREO	8	2	1	3	3	1	1		(1) Foto reportaje
2	LA REPÚBLICA	5	1	1		2	1			
3	DIARIO SIN FRONTERAS	10	2		3	3	1			(1)Edición de notas
4	DIARIO NOTICIAS	3			2	4				
5	DIARIO EL PUEBLO	8	1			1	2			(1)Foto reportaje
6	LA VOZ	1	1	1		1				
7	LA EXITOSA	4	1		1					
8	VISTA PREVIA	1			1	2	2		1	
9	EL BÚHO	2								
10	PERÚ 21	1				1	1			
11	EL COMERCIO	1			1	1				
12	EL TROME	1								
	<b>f</b>	<b>45</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
	<b>%</b>	<b>45.92</b>	<b>8.16</b>	<b>3.06</b>	<b>11.22</b>	<b>18.37</b>	<b>8.16</b>	<b>1.02</b>	<b>1.02</b>	<b>3.06</b>

**FUENTE:** Elaboración propia. Pregunta de opción múltiple. Junio del 2016.

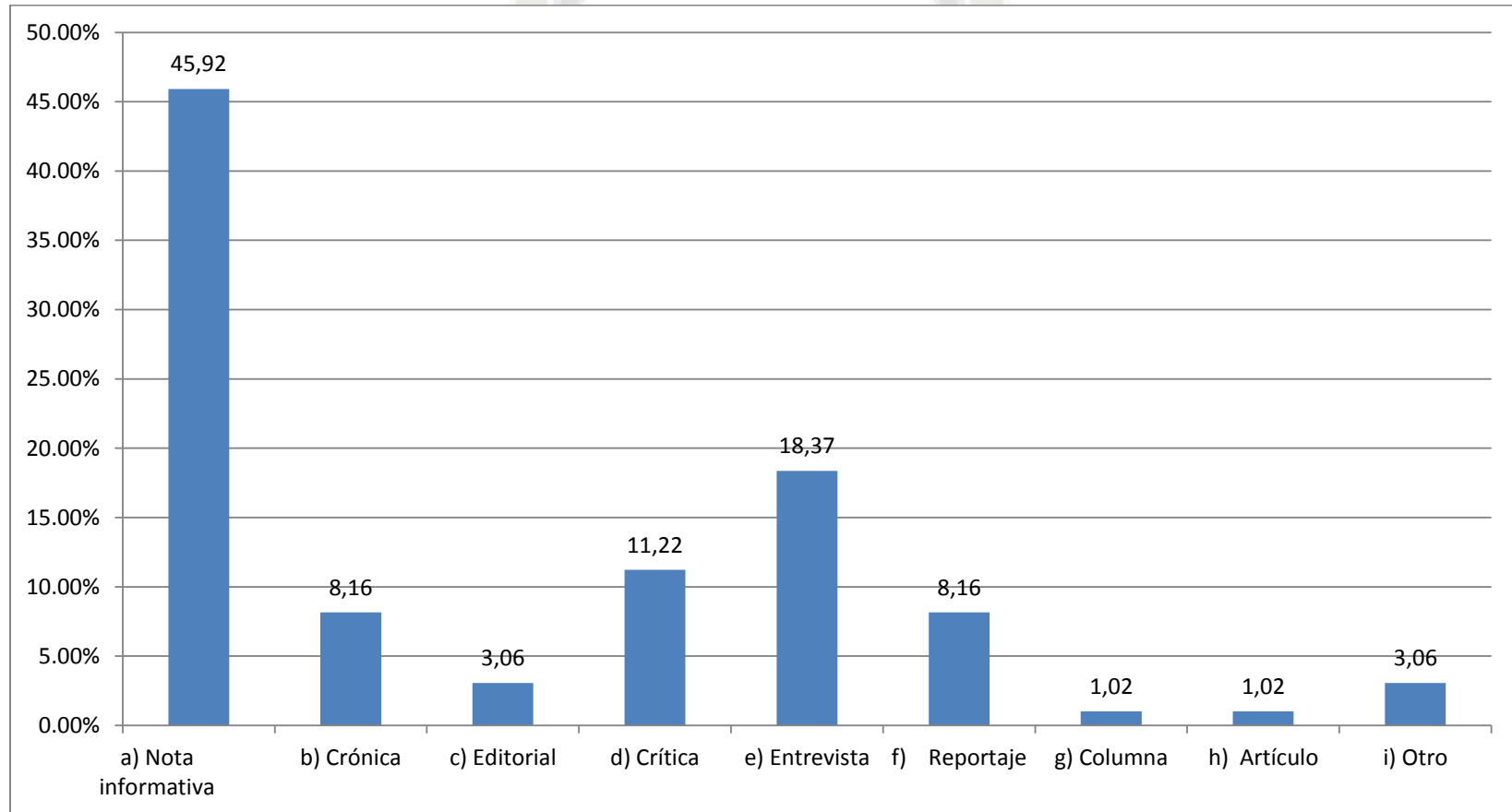
La Tabla 8 muestra que el 45.92% de la población periodística utiliza la nota informativa con mayor frecuencia para difundir la información. Asimismo, otro de los géneros periodísticos más utilizados es la entrevista, ya que el 18.37% de las personas encuestadas así lo señalan. Mientras que solo el 1.02%, respectivamente, de los encuestados indicó que utiliza la columna y artículo como los géneros periodísticos a los que recurren con más frecuencia para difundir la información en los medios impresos.

Se puede deducir que el género periodístico que utilizan con mayor frecuencia aquellos que ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa, es la nota informativa, que es superficial y apunta a responder en su primer párrafo cinco interrogantes: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, y ¿dónde? Sin embargo, difícilmente se hallará en las notas informativas respuestas al “por qué” o “para qué”, pues se ha difundido como técnica que este tipo de artículo es el prototipo del periodismo objetivo; es decir, el traslado de información tratando de no incluir opinión que pudiera influir en el criterio o juicio del lector.



### GRÁFICO N° 08

**PREGUNTA 8: ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES GÉNEROS PERIODÍSTICOS UTILIZA USTED CON MAYOR FRECUENCIA PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

TABLA N° 09

**PREGUNTA 9: ¿CREE USTED QUE EL EJERCICIO EMPÍRICO DEL PERIODISMO DESVALORIZA LA PROFESIÓN?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES		
		Sí	No	
1	DIARIO CORREO	8	4	<b>T O T A L</b>
2	LA REPÚBLICA	4	2	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	9	4	
4	DIARIO NOTICIAS	7	1	
5	DIARIO EL PUEBLO	8	2	
6	LA VOZ	2		
7	LA EXITOSA	3	1	
8	VISTA PREVIA	2	1	
9	EL BÚHO	2		
10	PERÚ 21	1		
11	EL COMERCIO	1		
12	EL TROME	1		
	<b>f</b>	<b>48</b>	<b>15</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>76.19</b>	<b>23.81</b>	<b>100.00 %</b>

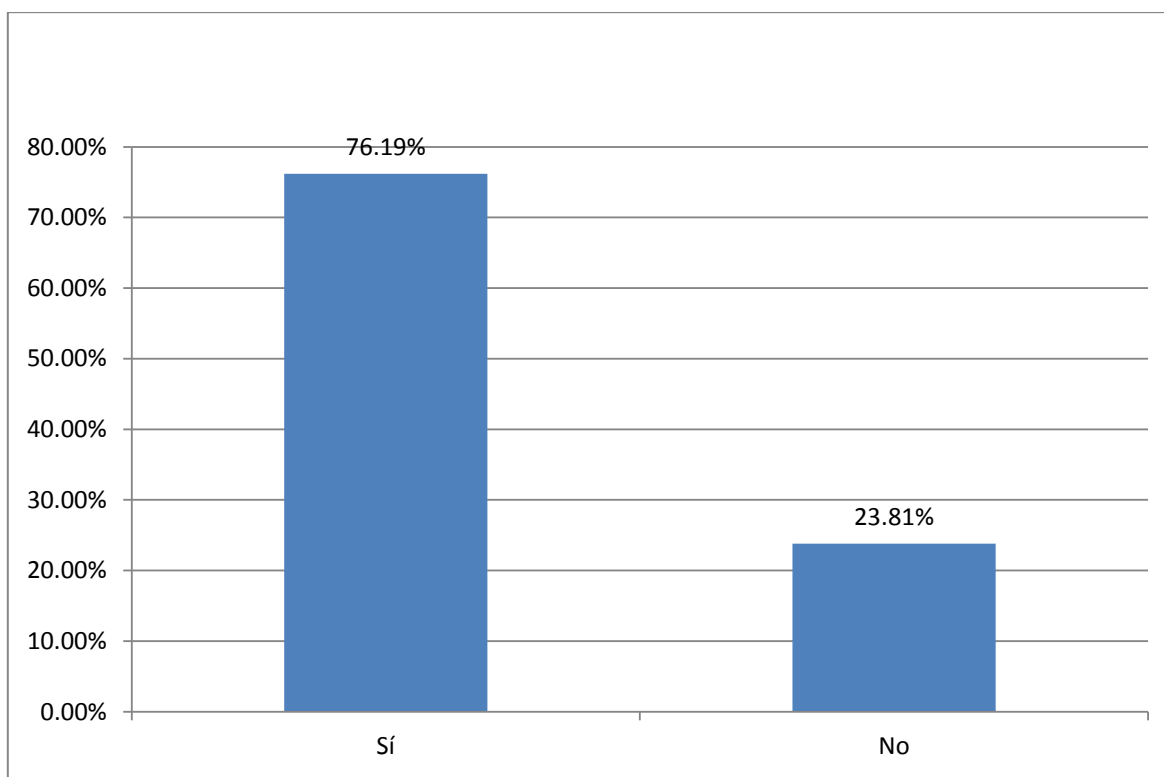
**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

La Tabla 9 muestra que el 76.19% de las personas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa, consideran que el ejercicio empírico del periodismo desvaloriza la profesión, mientras que el 23.81% cree que esto no ocurre.

Su puede deducir que existe un porcentaje importante de personas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa, que han tomado importancia en que los encargados de informar verazmente a la población estén debidamente formados en centros de estudios universitarios.

GRÁFICO N° 09

**PREGUNTA 9: ¿CREE USTED QUE EL EJERCICIO EMPÍRICO DEL PERIODISMO DESVALORIZA LA PROFESIÓN?**



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

**TABLA N° 10**

**PREGUNTA 10: ¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE USTED COMO PERIODISTA?  
PUEDE MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES					
		Informar	Interpretar	Formar	Fiscalizar	Animar socioculturalmente	Otra
1	DIARIO CORREO	11	1	3	4	1	
2	LA REPÚBLICA	5	2	3	4		
3	DIARIO SIN FRONTERAS	10	6	7	5	1	(1)Entretener
4	DIARIO NOTICIAS	8	3	3	1		
5	DIARIO EL PUEBLO	10	5	4	5	3	
6	LA VOZ	2		2	2	1	
7	LA EXITOSA	4			2		
8	VISTA PREVIA	3			2	1	
9	EL BÚHO	2	1	1	1		
10	PERÚ 21	1	1	1	1	1	
11	EL COMERCIO	1		1	1		
12	EL TROME	1		1			
	<b>f</b>	<b>58</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
	<b>%</b>	<b>41.42</b>	<b>13.57</b>	<b>18.57</b>	<b>20.00</b>	<b>5.71</b>	<b>0.71</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Pregunta de opción múltiple. Junio del 2016.**

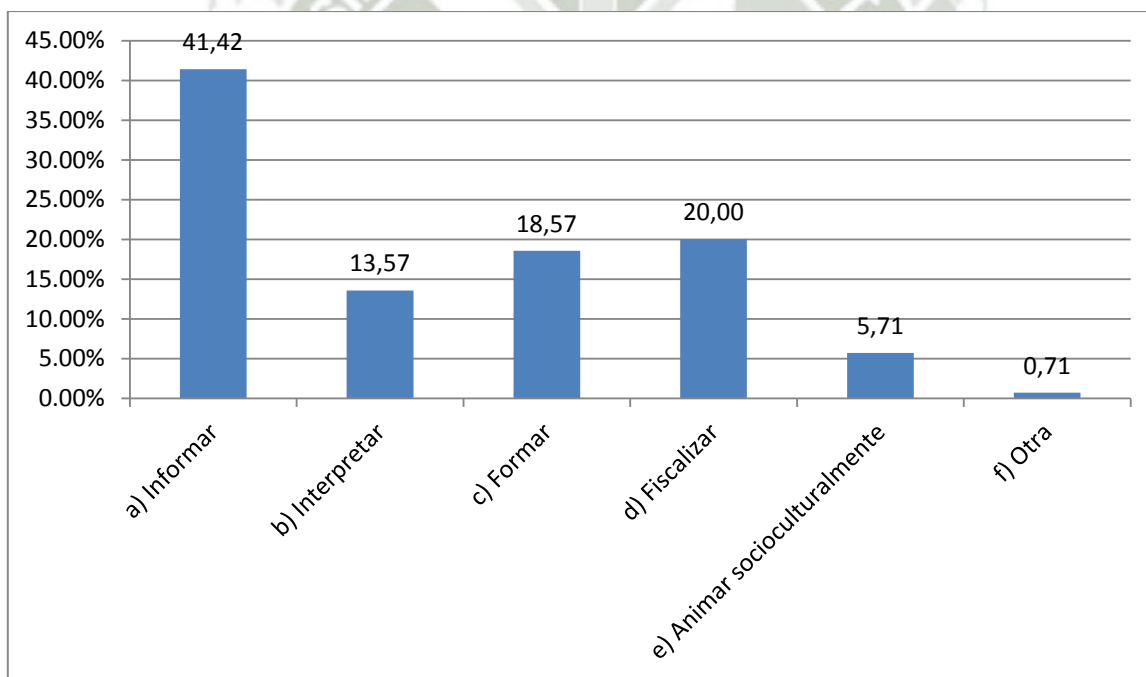
La Tabla 10 permite conocer cuáles son las funciones que cumplen como periodistas en Arequipa. Un 41.42% del total de personas encuestadas indica que la función que cumplen es informar, seguida por un 20.00% de encuestados que señala que su función es fiscalizar, mientras que un 0.71% precisó que su función es interpretar.

Se podría deducir que las personas encuestadas en los diferentes medios impresos de Arequipa, solo se limitan a informar con mayor frecuencia, cumpliendo con una de las

funciones más significativas del periodismo, porque lo primero que el periodismo debe hacer es informar o transmitir a la comunidad los hechos noticiosos de una manera clara y concisa. Asimismo, también, cumplen con otras funciones fundamentales como interpretar, formar y animar, pero en menor medida. Sin embargo, considero que debería cumplirse, por igual, las 5 funciones que se atribuyen al periodismo por el rol importante que cumplen.

**GRÁFICO N° 10**

**PREGUNTA 10: ¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE USTED COMO PERIODISTA?**



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

TABLA N° 11

**PREGUNTA 11: ¿QUÉ TIPOS DE FUENTE UTILIZA NORMALMENTE USTED PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN?**

N	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES		
		Fuente de primera mano	Fuente de segunda mano	Fuente de tercera mano
1	DIARIO CORREO	12		
2	LA REPÚBLICA	6	2	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	13	2	2
4	DIARIO NOTICIAS	6	2	
5	DIARIO EL PUEBLO	10		
6	LA VOZ	2	1	
7	LA EXITOSA	4	2	1
8	VISTA PREVIA	3	2	
9	EL BÚHO	1	1	
10	PERÚ 21	1		
11	EL COMERCIO	1		
12	EL TROME	1		
	<b>f</b>	<b>60</b>	<b>12</b>	<b>3</b>
	<b>%</b>	<b>80</b>	<b>16</b>	<b>4</b>

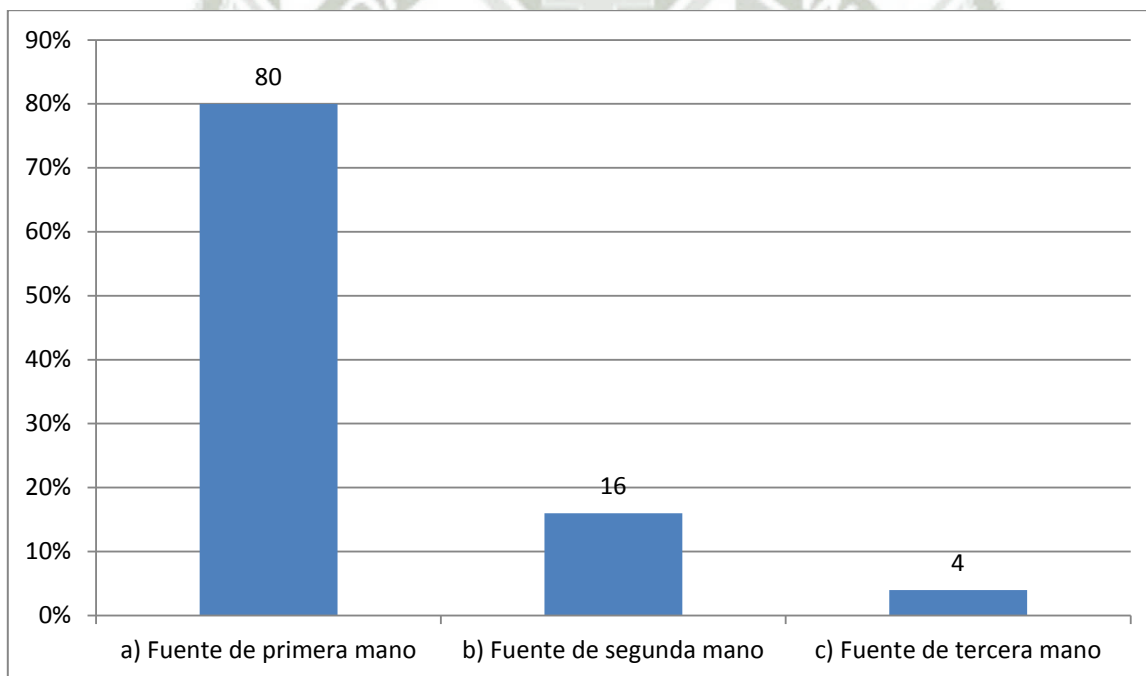
**FUENTE:** Elaboración propia. Pregunta de opción múltiple. Junio del 2016.

La Tabla 11 nos permite conocer cuáles son las principales fuentes que utilizan normalmente para recopilar la información de las personas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa. Según los encuestados, la fuente de primera mano es la más utilizada en los medios impresos, alcanzando un 80%. Sin embargo, un 4% de los encuestados señalaron que utilizan la fuente de tercera mano.

Se puede interpretar que la mayoría de personas encuestadas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa, se limitan a asistir a conferencias, realizar entrevistas o buscar un testimonio, y no a encontrar testigos de hechos o informaciones indirectas, es decir que se limitan a una información superficial del hecho noticioso.

**GRÁFICO N° 11**

**PREGUNTA 11: ¿QUÉ TIPOS DE FUENTE UTILIZA NORMALMENTE USTED PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN?**



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

TABLA N° 12

**PREGUNTA 12: ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS QUE USTED HA TENIDO PARA ACCEDER A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES									
		Dificultad para movilizarse	Falta de planificación en el medio	Improvisación al entrevistar	Ocultamiento de información pública	Burocracia en instituciones públicas	Censura de los jefes	Temor de testigos y fuentes	Presiones políticas y económicas	Ninguna	Otro
1	DIARIO CORREO	3			4	9		2		1	
2	LA REPÚBLICA	2			3	4		1	1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS	1	2	2	4	7		3	2	3	
4	DIARIO NOTICIAS	3	2		3	1	1			1	
5	DIARIO EL PUEBLO	1	4		5	6	4	3	5		
6	LA VOZ	1			1	1			1		
7	LA EXITOSA		1		1	3		1	1	1	
8	VISTA PREVIA	1	1		2	3		2	2		
9	EL BÚHO		1		2		1	1	1		
10	PERÚ 21					1					
11	EL COMERCIO	1							1		
12	EL TROME	1			1		1				
	<b>f</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>26</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
	<b>%</b>	<b>10.93</b>	<b>8.59</b>	<b>1.56</b>	<b>20.31</b>	<b>27.34</b>	<b>5.46</b>	<b>10.15</b>	<b>10.93</b>	<b>4.68</b>	<b>0.00</b>

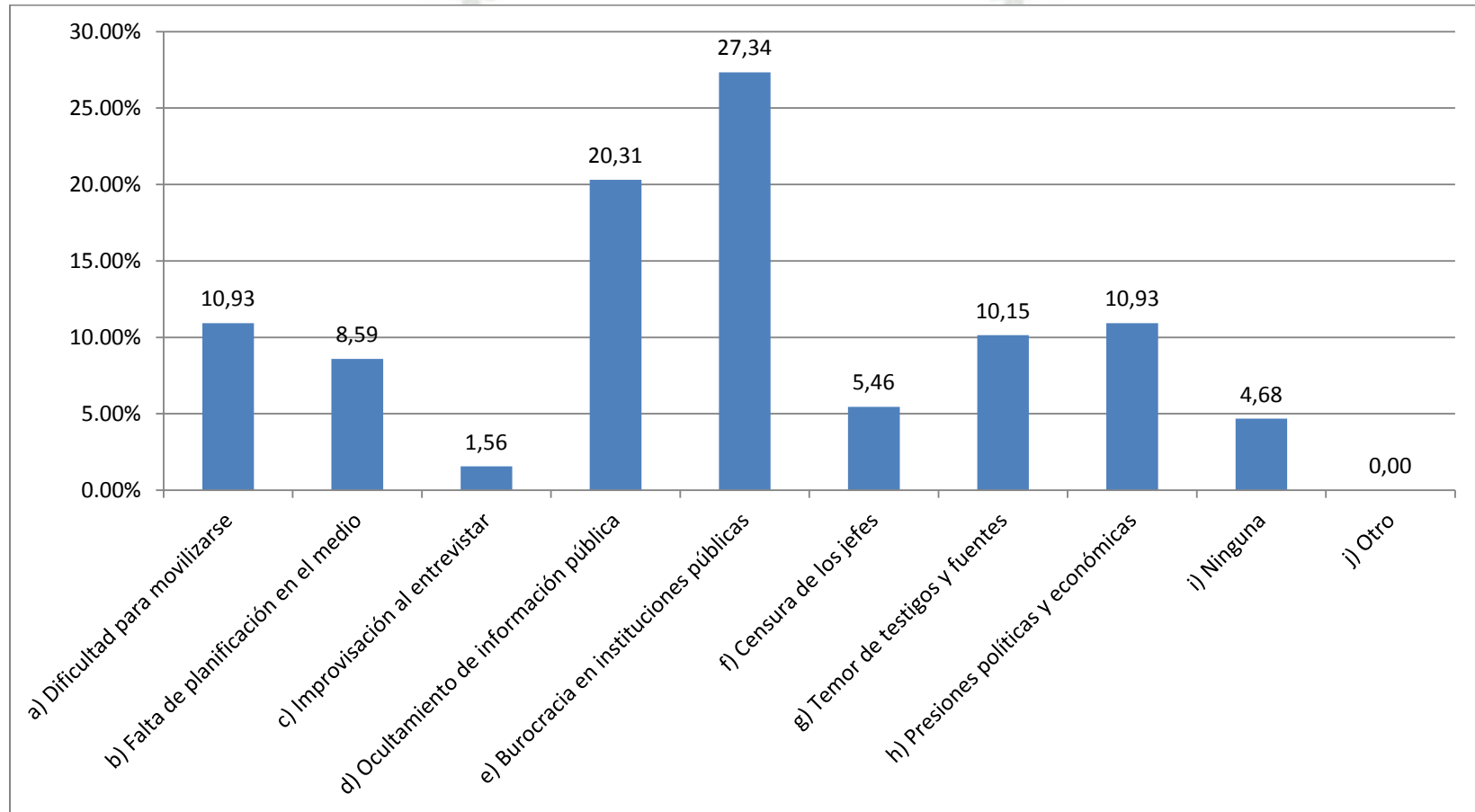
FUENTE: Elaboración propia. Pregunta de opción múltiple. Junio del 2016.

La Tabla 12 muestra que el 27.34% de los encuestados señala que el principal obstáculo que tuvo para acceder a las fuentes de información fue la burocracia en instituciones públicas, seguida por el ocultamiento de información pública, que obtuvo un 20.31%. Sin embargo, un 1.56% indicó que uno de los obstáculos que enfrentó para acceder a las fuentes de información fue la improvisación al entrevistar.

Se puede deducir que existe difícil acceso a fuentes gubernamentales, ya que casi un 30% de los encuestados se encuentran con trabas impuestas por parte de las instituciones públicas y privadas para acceder a las fuentes de información. A pesar de la existencia y vigencia de la Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, los periodistas atraviesan demasiados obstáculos para recibir, por parte de funcionarios y autoridades, información de diversos aspectos. Lamentablemente, estos últimos desconocen el derecho a la información. Sin embargo, en otros casos, de manera intencional, ocultan o tergiversan información para que la investigación periodística sea infructuosa.

**GRÁFICO N° 12**

**PREGUNTA 12: ¿CUÁLES HAN SIDO LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS QUE USTED HA TENIDO PARA ACCEDER A LAS FUENTES DE INFORMACIÓN?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 13**

**PREGUNTA 13: ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA USTED DIARIAMENTE?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES			T O T A L
		2 a 4 horas	4 a 8 horas	8 a más horas	
1	DIARIO CORREO		2	10	T O T A L
2	LA REPÚBLICA			6	
3	DIARIO SIN FRONTERAS		3	10	
4	DIARIO NOTICIAS		3	5	
5	DIARIO EL PUEBLO		2	8	
6	LA VOZ		2		
7	LA EXITOSA			4	
8	VISTA PREVIA	2	1		
9	EL BÚHO			2	
10	PERÚ 21		1		
11	EL COMERCIO			1	
12	EL TROME			1	
	<b>f</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>47</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>3.18</b>	<b>22.22</b>	<b>74.60</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

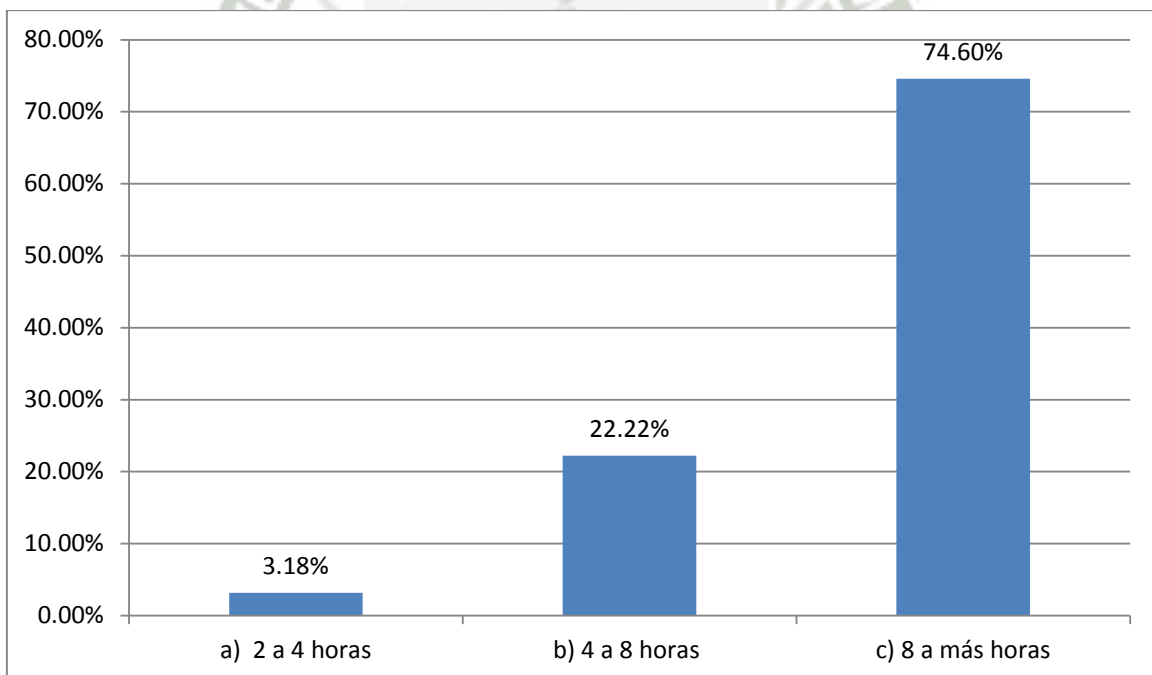
La Tabla 13 muestra que el 74.60% de los encuestados trabaja de 8 a más horas en su medio de comunicación respectivo y el 22.22% trabaja de 4 a 8 horas. Mientras que el 3.18% labora de 2 a 4 horas.

Se podría interpretar que más del 50% de las personas encuestadas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa, laboran más de las 8 horas diarias establecidas por la Ley N° 27671, que señala en su Artículo 1: “La jornada ordinaria de trabajo para varones y mujeres mayores de edad es de ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales como máximo”. Por su parte, la Ley N° 24724, que

establece la jornada ordinaria de trabajo para periodistas, señala en su Artículo N° 1: “La jornada ordinaria de trabajo para los periodistas será no mayor de cinco (5) días ni mayor de cuarenta (40) horas a la semana, sea cual fuere su centro de trabajo, sin perjuicio de los beneficios alcanzados por ley o convenio”. Sin duda, luego de observar los resultados de la presente tabla, se puede afirmar que no se cumple a totalidad lo establecido por el artículo, siendo los únicos afectados quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa.

**GRÁFICO N° 13**

**PREGUNTA 13: ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA USTED DIARIAMENTE?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 14**

**PREGUNTA 14: ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA USTED SEMANALMENTE?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES			T O T A L
		Menos de 40 horas	Más de 40 horas	Especifique	
1	DIARIO CORREO		12	De 41 a 51 h	
2	LA REPÚBLICA		6	De 45 a 84 h	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	1	12	De 48 a 50 h	
4	DIARIO NOTICIAS	2	6	De 41 a 48 h	
5	DIARIO EL PUEBLO	1	9	De 48 a 50 h	
6	LA VOZ	1	1		
7	LA EXITOSA		4	De 50 a 60 h	
8	VISTA PREVIA	2	1		
9	EL BÚHO	1	1		
10	PERÚ 21	1			
11	EL COMERCIO		1		
12	EL TROME	1			
	<b>f</b>	<b>10</b>	<b>53</b>		<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>15.87</b>	<b>84.13</b>		<b>100.00 %</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

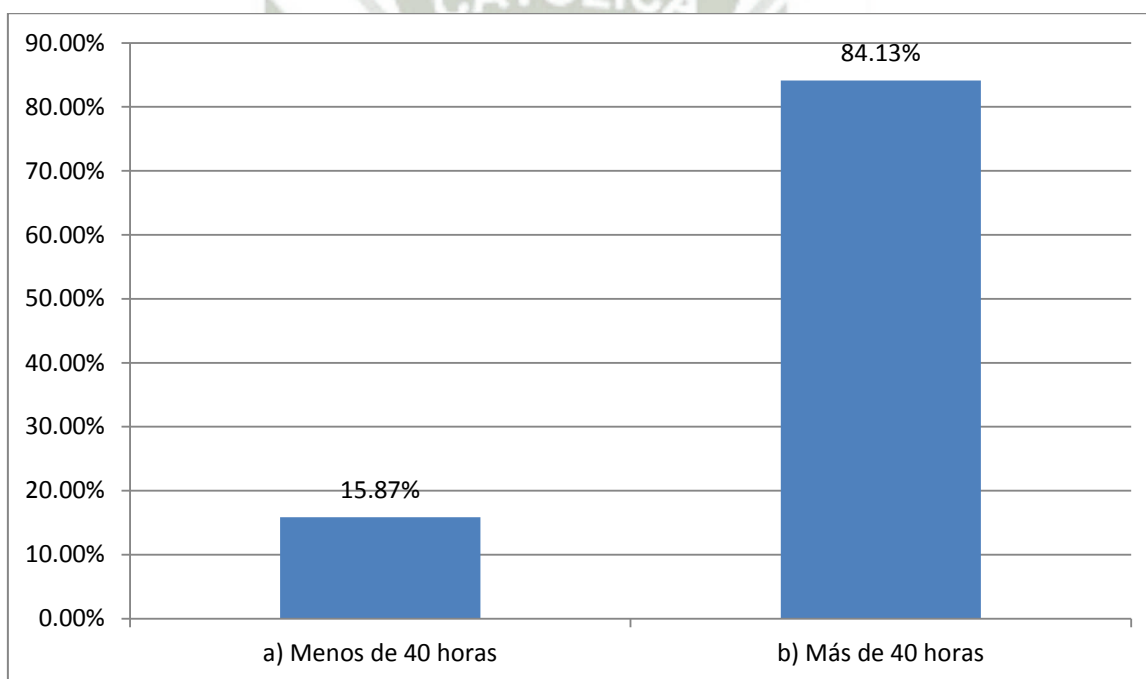
Estos resultados tienen relación con la Tabla 13, en la cual se estableció que la gran mayoría de encuestados labora diariamente de 8 horas a más. A través de la Tabla 14 se puede determinar que el 84.13% de los encuestados laboran más de 40 horas semanales, mientras que el 15.87% trabaja menos de 40 horas.

El promedio especificado por las personas encuestadas que ejercen el periodismo en medios impresos de Arequipa, es de 51 horas, lo cual excede el límite de trabajo semanal de 48 horas, establecido por la Ley N° 27671, que señala en su Artículo 1: “La jornada ordinaria de trabajo para varones y mujeres mayores de edad es de ocho (8)

horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales como máximo”. Es así que los datos obtenidos en la presente tabla reafirman el incumplimiento de la ley y la falta de interés por parte de las personas que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, por hacer respetar sus derechos como trabajadores.

### GRÁFICO N° 14

#### PREGUNTA 14: ¿CUÁNTAS HORAS TRABAJA USTED SEMANALMENTE?



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

**TABLA N° 15**

**PREGUNTA 15: ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS ÉTICOS CONSIDERA COMO EL MÁS PERJUDICIAL PARA EL PERIODISMO?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES				
		Corrupción en la actividad periodística	Abuso de la libertad de expresión y violación de la intimidad	Falta de responsabilidad social	Diversos cuestionamientos y críticas a los periodistas	Otro
1	DIARIO CORREO	5	5	1	1	(1) Denuncias para amedrentar periodistas
2	LA REPÚBLICA	5		1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS	6	4	3	1	(1) Precariedad e informalidad dentro de las empresas periodísticas
4	DIARIO NOTICIAS	6		1	2	
5	DIARIO EL PUEBLO	3	2	4		(1) Información parcializada y ceder a las presiones
6	LA VOZ	1	1			
7	LA EXITOSA	2	1	1		
8	VISTA PREVIA	3			2	
9	EL BÚHO	2	1			
10	PERÚ 21	1				
11	EL COMERCIO	1				
12	EL TROME		1			
	<b>f</b>	<b>35</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
	<b>%</b>	<b>50.00</b>	<b>21.42</b>	<b>15.71</b>	<b>8.57</b>	<b>4.28</b>

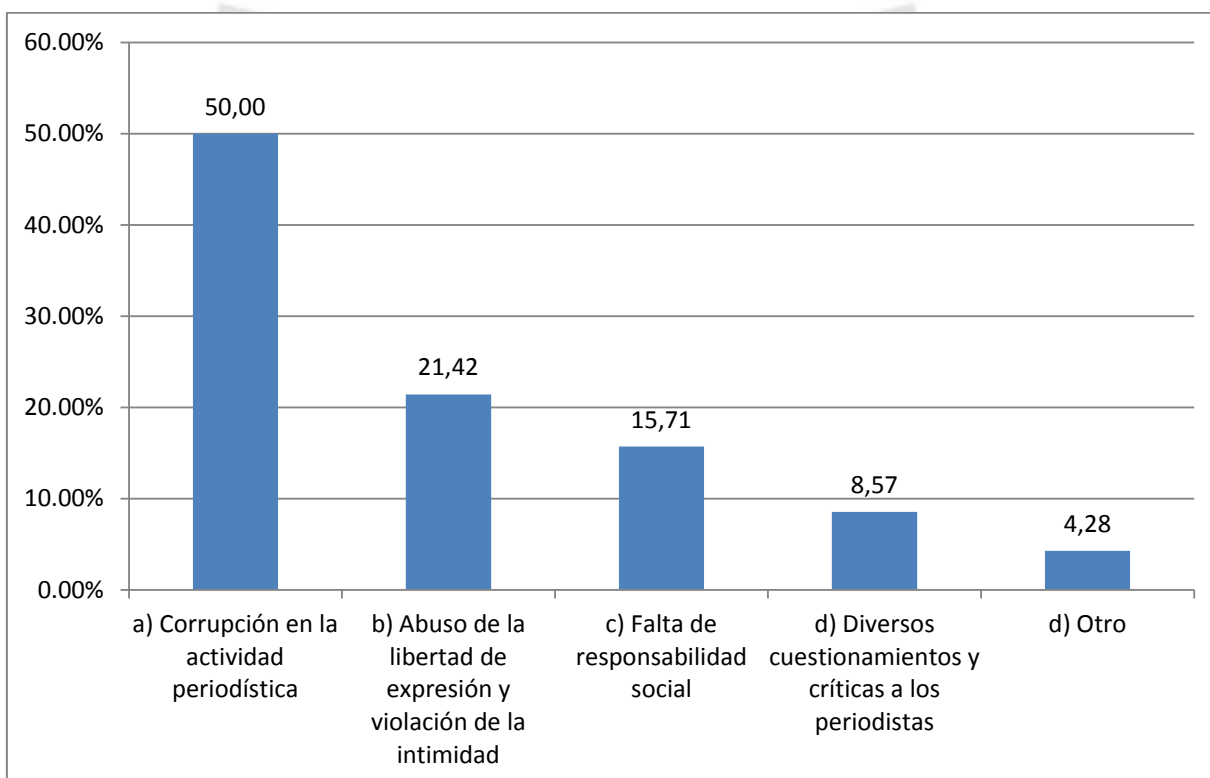
**FUENTE: Elaboración propia. Pregunta de opción múltiple. Junio del 2016.**

Según los resultados de la Tabla 15, en el caso de los encuestados en medios impresos de Arequipa, el 50.00% considera que el problema ético más perjudicial para el periodismo es la corrupción en la actividad periodística, seguida por el abuso de la libertad de expresión y violación de la intimidad, con un 21.42%. Mientras que el 4.28% especificó que los problemas éticos más perjudiciales para el periodismo son las denuncias para amedrentar periodistas, precariedad e informalidad dentro de las empresas periodísticas e información parcializada.

Se puede deducir que la gran mayoría de los encuestados considera que el problema ético más perjudicial para el periodismo es la corrupción en la actividad periodística. Lamentablemente, hoy en día, abordar este tema, ya no resulta extraño ni fuera de la realidad, pues se ha convertido al parecer en una moda entre los peruanos. A nadie debería de extrañar que en el ámbito periodístico —como en muchos otros— se produzcan estos hechos corruptos. Sin embargo, las principales características del periodismo son la honradez y la incorruptibilidad. Y quien ingrese al periodismo con el interés de satisfacer propósitos contrarios a los que busca el periodismo, no podrá ser un periodista.

**GRÁFICO N° 15**

**PREGUNTA 15: ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS ÉTICOS CONSIDERA COMO EL MÁS PERJUDICIAL PARA EL PERIODISMO?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 16**

**PREGUNTA 16: ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE EL CONOCIMIENTO DEL USO DE MEDIOS DIGITALES?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES			
		Sí	No	Especifique	
1	DIARIO CORREO	12		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediatez.</li> <li>• Rapidez en obtención de información.</li> <li>• Nuevo espacio de información.</li> <li>• Mayor lectoría y globalización.</li> </ul>	<b>T O T A L</b>
2	LA REPÚBLICA	6		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización.</li> <li>• Inmediatez e impacto.</li> <li>• Tendencia en uso de tecnología.</li> </ul>	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	13		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gente lee más por la web.</li> <li>• Permite mayor conocimiento de las informaciones.</li> <li>• Es una plataforma inmediata de comunicación.</li> <li>• Permite mejorar la fuente y descubrir más datos.</li> <li>• En pocos años los medios de comunicación usarán las plataformas para difundir su información.</li> </ul>	
4	DIARIO NOTICIAS	8		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas herramientas de información.</li> <li>• Permite estar en la vanguardia.</li> <li>• Por la globalización.</li> <li>• Brevedad e inmediatez.</li> </ul>	
5	DIARIO EL PUEBLO	10		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediatez.</li> <li>• Es una nueva tendencia y permite la interacción.</li> <li>• El periodista tiene que estar actualizado. Soporte necesario del siglo XXI.</li> <li>• Facilita el trabajo.</li> </ul>	
6	LA VOZ	2		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización.</li> </ul>	
7	LA EXITOSA	4		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por la masificación de la información.</li> <li>• Por inmediatez.</li> </ul>	
8	VISTA PREVIA	3		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor alcance.</li> <li>• Mayor difusión.</li> </ul>	
9	EL BÚHO	2		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediatez.</li> <li>• Mayor impacto.</li> </ul>	
10	PERÚ 21	1			
11	EL COMERCIO	1		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediatez.</li> </ul>	
12	EL TROME	1		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información en tiempo real.</li> </ul>	
<b>f</b>		<b>63</b>	<b>0</b>		<b>63</b>
<b>%</b>		<b>100.00</b>			<b>100.00 %</b>

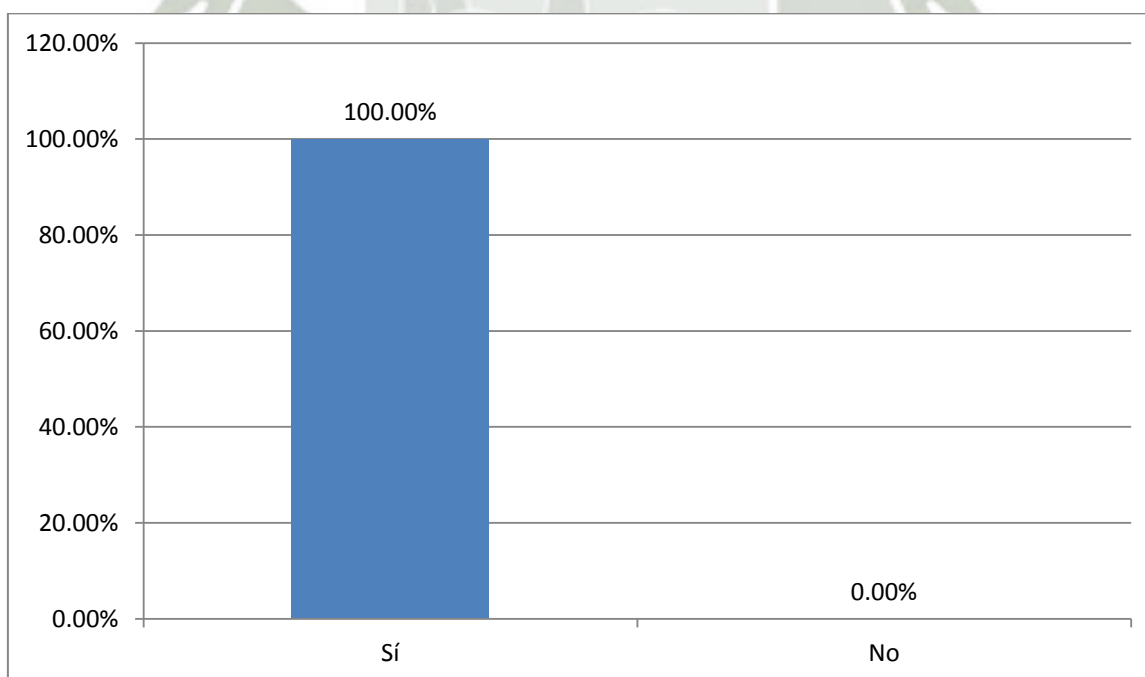
**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

A través de la Tabla 16, se puede apreciar que el 100% de los encuestados en medios impresos de Arequipa, consideran que es importante el conocimiento del uso de medios digitales por las razones siguientes: inmediatez, nuevo espacio de información, mayor lectoría, globalización, es una plataforma inmediata de comunicación, mayor alcance para mejorar la fuente y descubrir más datos, información en tiempo real y soporte necesario del siglo XXI.

Se puede interpretar que el 100% de los encuestados se encuentran con la necesidad de adquirir conocimientos en el uso de medios digitales para optimizar el desarrollo de su información periodística y mantenerse actualizado en las tendencias tecnológicas.

**GRÁFICO N°16**

**PREGUNTA 16: ¿CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE EL CONOCIMIENTO DEL USO DE MEDIOS DIGITALES?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 17**

**PREGUNTA 17: ¿DOMINA USTED EL USO DE PAQUETES DE OFIMÁTICA, NAVEGACIÓN Y BÚSQUEDAS AVANZADAS?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES		
		Sí	No	
1	DIARIO CORREO	9	3	T
2	LA REPÚBLICA	3	3	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	8	5	O
4	DIARIO NOTICIAS	8		
5	DIARIO EL PUEBLO	8	2	T
6	LA VOZ	1	1	
7	LA EXITOSA	3	1	A
8	VISTA PREVIA	3		
9	EL BÚHO	1	1	L
10	PERÚ 21	1		
11	EL COMERCIO	1		
12	EL TROME	1		
	<b>f</b>	<b>47</b>	<b>16</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>74.60</b>	<b>25.40</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

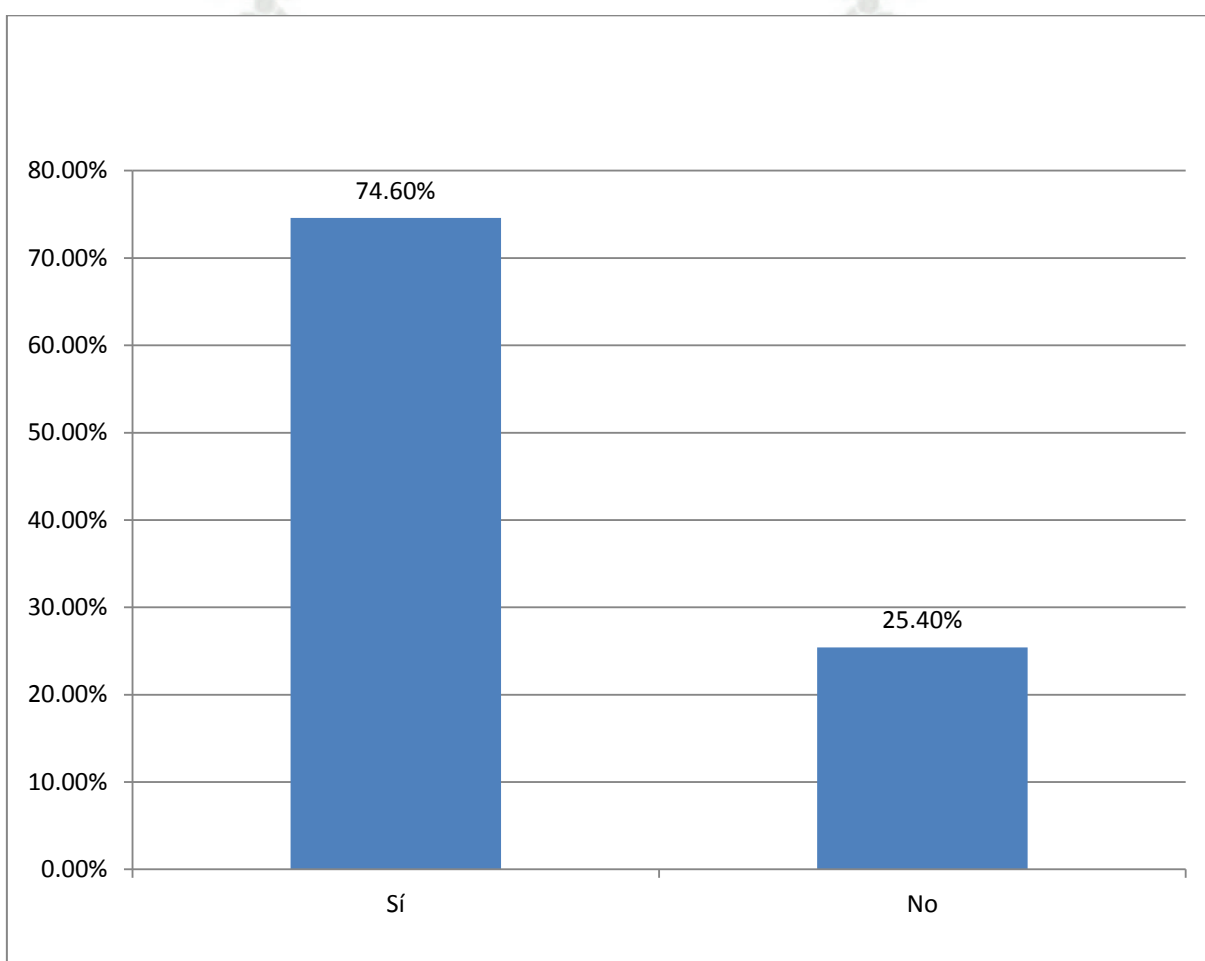
Estos resultados tienen relación con lo consignado en la Tabla 16, donde se estableció que el 100% de encuestados consideran que es importante el conocimiento del uso de medios digitales. La Tabla 17 muestra que el 74.60% domina el uso de paquetes de ofimática, navegación y búsqueda avanzada, mientras que un 25.40% no los domina.

Se podría interpretar que más del 50% de los encuestados que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, se encuentran actualizados o se capacitan constantemente en el uso de medios digitales, ya que en las últimas décadas el periodismo ha sufrido una serie de cambios en la forma y estructura de la comunicación, producto del avance tecnológico que obligó a los medios impresos a migrar a los medios digitales. En la actualidad existen medios de comunicación nativos digitales y medios de comunicación migrantes digitales. Es por esto que las empresas periodísticas

y las personas que laboran en ellas, se han visto obligadas a asumir una posición de vanguardia.

**GRÁFICO N° 17**

**PREGUNTA 17: ¿DOMINA USTED EL USO DE PAQUETES DE OFIMÁTICA, NAVEGACIÓN Y BÚSQUEDAS AVANZADAS?**



**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

**TABLA N° 18**

**PREGUNTA 18: ¿QUÉ NIVEL DE CONOCIMIENTO TIENE USTED RESPECTO AL USO DE MEDIOS DIGITALES?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES			T O T A L
		Básico	Intermedio	Avanzado	
1	DIARIO CORREO	3	7	2	
2	LA REPÚBLICA	2	3	1	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	3	8	2	
4	DIARIO NOTICIAS	1	3	4	
5	DIARIO EL PUEBLO	2	8		
6	LA VOZ		2		
7	LA EXITOSA	1	3		
8	VISTA PREVIA	1	1	1	
9	EL BÚHO	1	1		
10	PERÚ 21	1			
11	EL COMERCIO			1	
12	EL TROME		1		
	<b>f</b>	<b>15</b>	<b>37</b>	<b>11</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>23.81</b>	<b>58.73</b>	<b>17.46</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

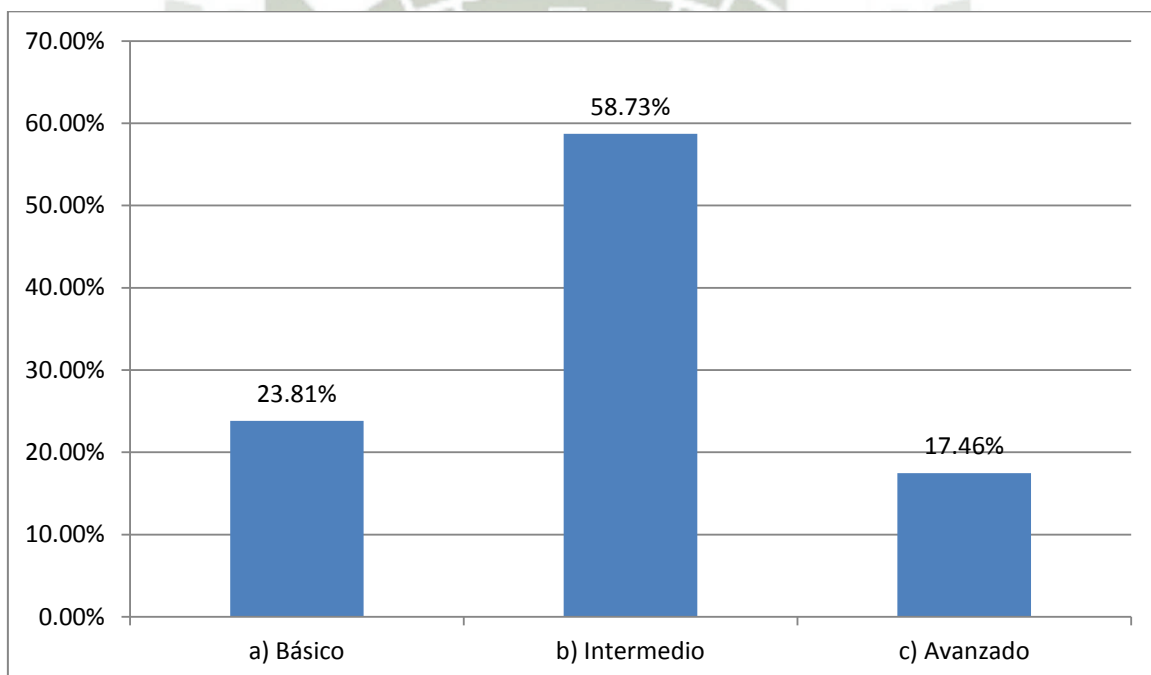
Estos resultados tienen relación con lo consignado en la Tabla 17, donde se estableció que el 74.60% domina el uso de paquetes de ofimática, navegación y búsqueda avanzada, mientras que un 25.40% no los domina. La Tabla 18 muestra que el 58.73% de los encuestados tienen un nivel de conocimiento intermedio en el uso de medios digitales, seguido por un 23.81% que indica tener conocimientos básicos, mientras que solo el 17.46% tiene un conocimiento avanzado.

Se podría interpretar que más del 50% se encuentra en un nivel intermedio del uso de medios digitales, lo cual es insuficiente para obtener un óptimo desarrollo en los medios de comunicación digitales, ya sean nativos o migrantes, pues no se trata de trasladar la

información difundida en un periódico al medio digital, sino de tratarla para que cumpla con las características de lo que ahora se llama ciberperiodismo o periodismo digital.

**GRÁFICO N° 18**

**PREGUNTA 18: ¿QUÉ NIVEL DE CONOCIMIENTO TIENE USTED RESPECTO AL USO DE MEDIOS DIGITALES?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 19**

**PREGUNTA 19: ¿CONSIDERA QUE EN NUESTRA SOCIEDAD SE RESPETA EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN, OPINIÓN Y DIFUSIÓN DEL PENSAMIENTO?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES		
		Sí	No	
1	DIARIO CORREO	7	5	T O T A L
2	LA REPÚBLICA	4	2	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	5	8	
4	DIARIO NOTICIAS	4	4	
5	DIARIO EL PUEBLO	5	5	
6	LA VOZ	1	1	
7	LA EXITOSA	3	1	
8	VISTA PREVIA	1	2	
9	EL BÚHO	2		
10	PERÚ 21	1		
11	EL COMERCIO	1		
12	EL TROME		1	
	<b>f</b>	<b>34</b>	<b>29</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>53.97</b>	<b>46.03</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

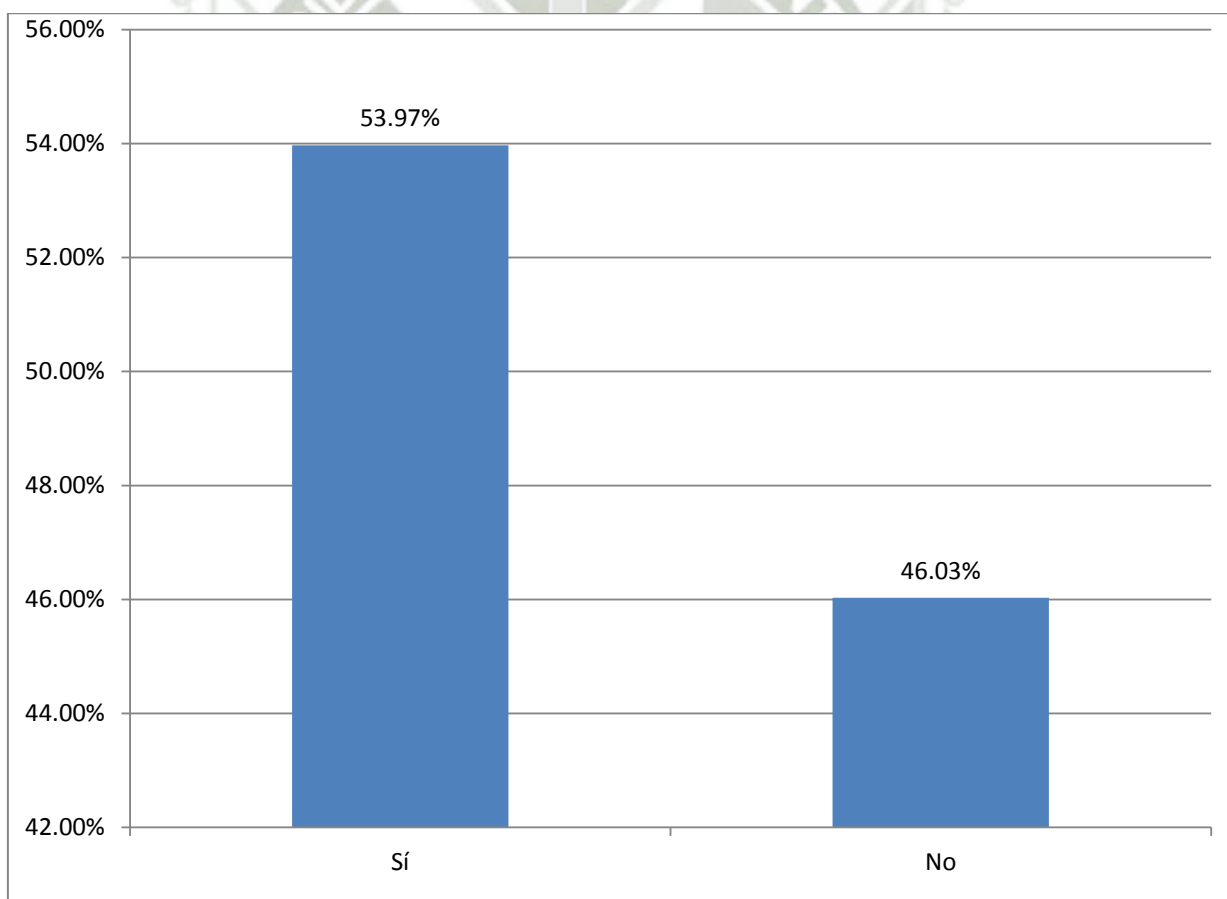
La Tabla 19 nos muestra que el 53.97% de los encuestados que laboran en medios impresos de Arequipa, consideran que en nuestra sociedad se respeta el derecho constitucional a las libertades de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento, mientras que el 46.03% no cree que se respete ello.

Se puede deducir que existe una mínima diferencia entre los que creen que se respeta el derecho constitucional a las libertades de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento, y los que no lo creen así. Esto podría darse por una frase contenida en el artículo 2 inciso 4: “bajo las responsabilidades de la ley”, ya que a pesar de que existe el derecho de ejercer estas libertades por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización, censura ni impedimento alguno, existen limitaciones al libre

ejercicio, las cuales pueden ser administrativas (multas), civiles (indemnizaciones por daños causados) y penales (penas de diversa índole). Es decir, cualquier persona tiene la libertad de ejercer estos cuatro derechos en cualquier momento, pero bajo la responsabilidad de cada uno.

### GRÁFICO N° 19

**PREGUNTA 19: ¿CONSIDERA QUE EN NUESTRA SOCIEDAD SE RESPETA EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN, OPINIÓN Y DIFUSIÓN DEL PENSAMIENTO?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 20**

**PREGUNTA 20: ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES CONSIDERA USTED COMO LA PRINCIPAL CAUSA DE PRESIÓN POLÍTICA Y CONTROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES				T O T A L
		Concentración de poder político, económico y de información	Injerencia de grupos de poder político y económico en los medios	Interés económico de los medios en propaganda y publicidad	Otro	
1	DIARIO CORREO	3	4	5		
2	LA REPÚBLICA		5	1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS	3	6	4		
4	DIARIO NOTICIAS	3	2	3		
5	DIARIO EL PUEBLO	2	6	2		
6	LA VOZ	1		1		
7	LA EXITOSA	2	2			
8	VISTA PREVIA		1	2		
9	EL BÚHO		1	1		
10	PERÚ 21			1		
11	EL COMERCIO	1				
12	EL TROME	1				
	<b>f</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>25.40</b>	<b>42.86</b>	<b>31.75</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>

**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

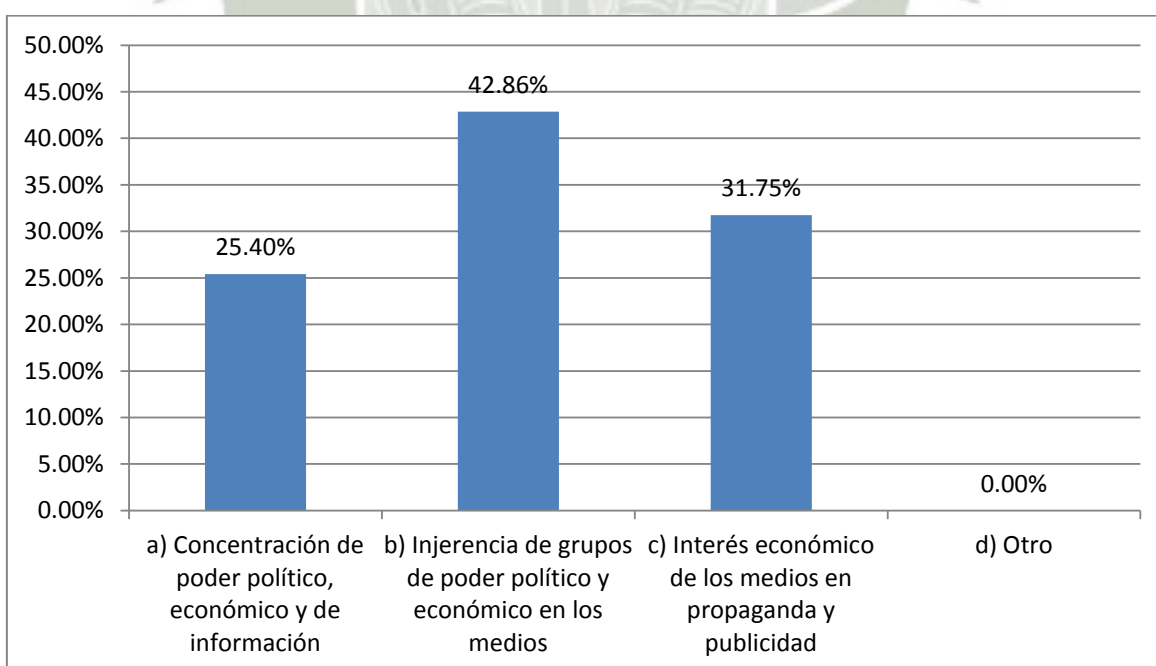
La Tabla 20 nos muestra que, según la opinión del 42.86% de los encuestados que laboran en medios impresos de Arequipa, la injerencia de grupos de poder político y económico en los medios es la principal causa de presión política y control de los medios de comunicación, seguido por el 31.75% que considera como principal causa la

concentración de poder político, económico y de información, mientras que el 25.40% señala como principal causa el interés económico de los medios en propaganda y publicidad.

Se puede deducir que menos del 50% de los encuestados que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, se encuentra en constante presión política y control del medio en el que labora por la injerencia de grupos de poder político y económico. Mientras que el resto de los encuestados, se encuentran con problemas de concentración de poder político, económico y de información e interés económico de los medios en propaganda y publicidad.

**GRÁFICO N° 20**

**PREGUNTA 20: ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES CONSIDERA USTED COMO LA PRINCIPAL CAUSA DE PRESIÓN POLÍTICA Y CONTROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 21**

**PREGUNTA 21: ¿CUÁL CREE USTED QUE ES LA FORMA MÁS USUAL DE  
SOMETIMIENTO DEL PERIODISTA A LA LÍNEA DEL MEDIO?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES					T O T A L
		Autorización y selección de información	Jerarquización de información	Subordinación a la organización	Amenaza de perder el puesto de trabajo	Otro	
1	DIARIO CORREO	5	6	1			63
2	LA REPÚBLICA	4	1		1		
3	DIARIO SIN FRONTERAS	1	3	5	3	(1)Publicidad.	
4	DIARIO NOTICIAS	2	3	2		(1)Eso no existe para un periodista con principios y valores.	
5	DIARIO EL PUEBLO	2	2	2	4		
6	LA VOZ			1	1		
7	LA EXITOSA		1	1	2		
8	VISTA PREVIA	3					
9	EL BÚHO	1	1				
10	PERÚ 21					(1)No existe.	
11	EL COMERCIO		1				
12	EL TROME		1				
	<b>f</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>28.57</b>	<b>30.16</b>	<b>19.05</b>	<b>17.46</b>	<b>4.76</b>	<b>100.00</b> <b>%</b>

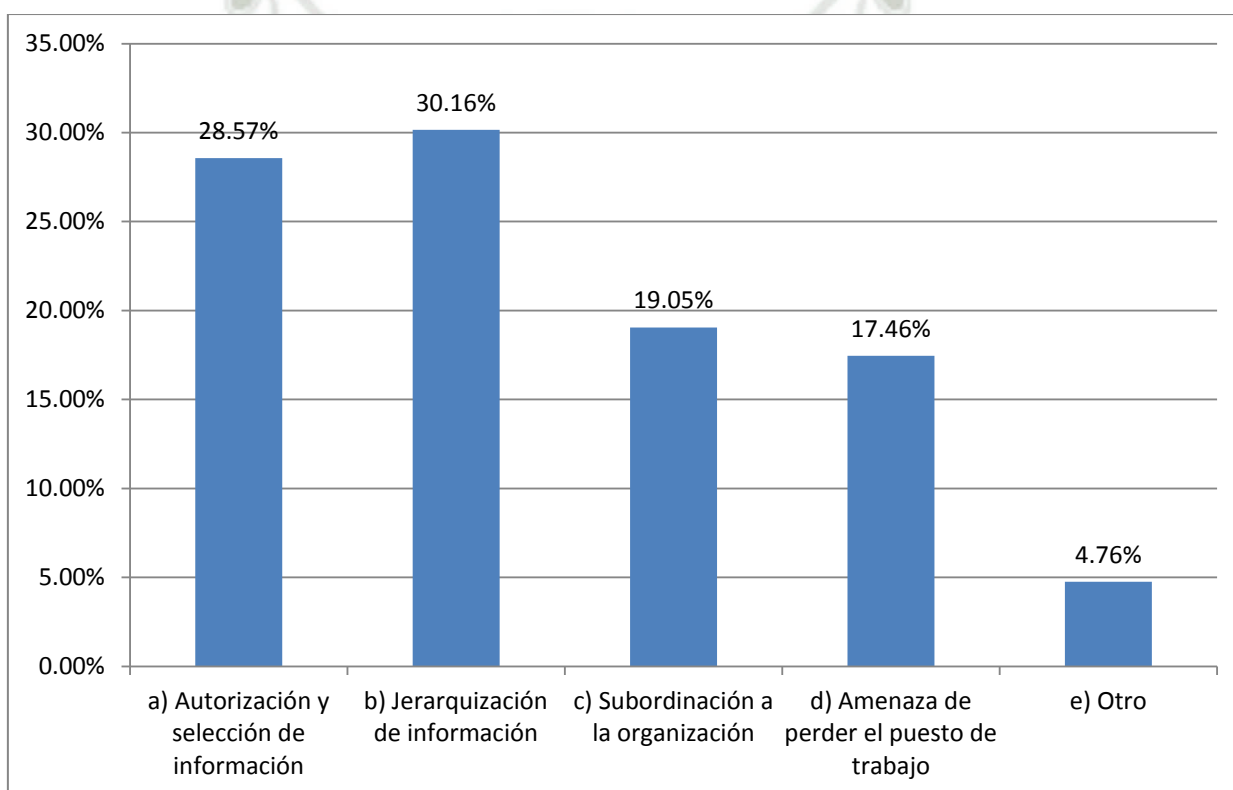
**FUENTE:** Elaboración propia. Junio del 2016.

La Tabla 21 muestra que la jerarquización de información es la forma más usual de sometimiento del periodista a la línea del medio, obteniendo un 30.16%, seguida por la autorización y selección de información, con un 28.57%, mientras que un 17.46% de encuestados especifica que el sometimiento del periodista a la línea del medio se da por las siguientes razones: “publicidad” y “eso no existe para un periodista con principios y valores”.

Se puede deducir que casi el tercio de las personas encuestadas que ejercen el periodismo en los medios impresos de Arequipa, se encuentran usualmente sometidos a la línea del medio por la jerarquización de la información que existe en los distintos medios de comunicación, pues la jerarquización de la información, en el caso de un hecho noticioso, sigue siendo un juego de valoraciones, es decir que se hace una jerarquización de acuerdo al impacto social. Sin embargo, el que valora la nota —director o jefe de edición— desconoce el impacto que la información tendrá sobre el público que finalmente consumirá el periódico.

GRÁFICO N° 21

**PREGUNTA 21: ¿CUÁL CREE USTED QUE ES LA FORMA MÁS USUAL DE SOMETIMIENTO DEL PERIODISTA A LA LÍNEA DEL MEDIO?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

**TABLA N° 22**

**PREGUNTA 22: ¿CONSIDERA USTED QUE DEBE DEROGARSE LA LEY N° 26937, QUE FACILITE EL LIBRE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA POR CUALQUIER PERSONA Y QUE ESTABLECE LA NO OBLIGATORIEDAD DE LA COLEGIACIÓN?**

N°	MEDIO DE COMUNICACIÓN	OPCIONES		
		Sí	No	
1	DIARIO CORREO	9	3	<b>T O T A L</b>
2	LA REPÚBLICA	2	4	
3	DIARIO SIN FRONTERAS	8	5	
4	DIARIO NOTICIAS	6	2	
5	DIARIO EL PUEBLO	8	2	
6	LA VOZ	2		
7	LA EXITOSA	4		
8	VISTA PREVIA	3		
9	EL BÚHO	1	1	
10	PERÚ 21	1		
11	EL COMERCIO	1		
12	EL TROME	1		
	<b>f</b>	<b>46</b>	<b>17</b>	<b>63</b>
	<b>%</b>	<b>73.02</b>	<b>26.98</b>	<b>100.00 %</b>

**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

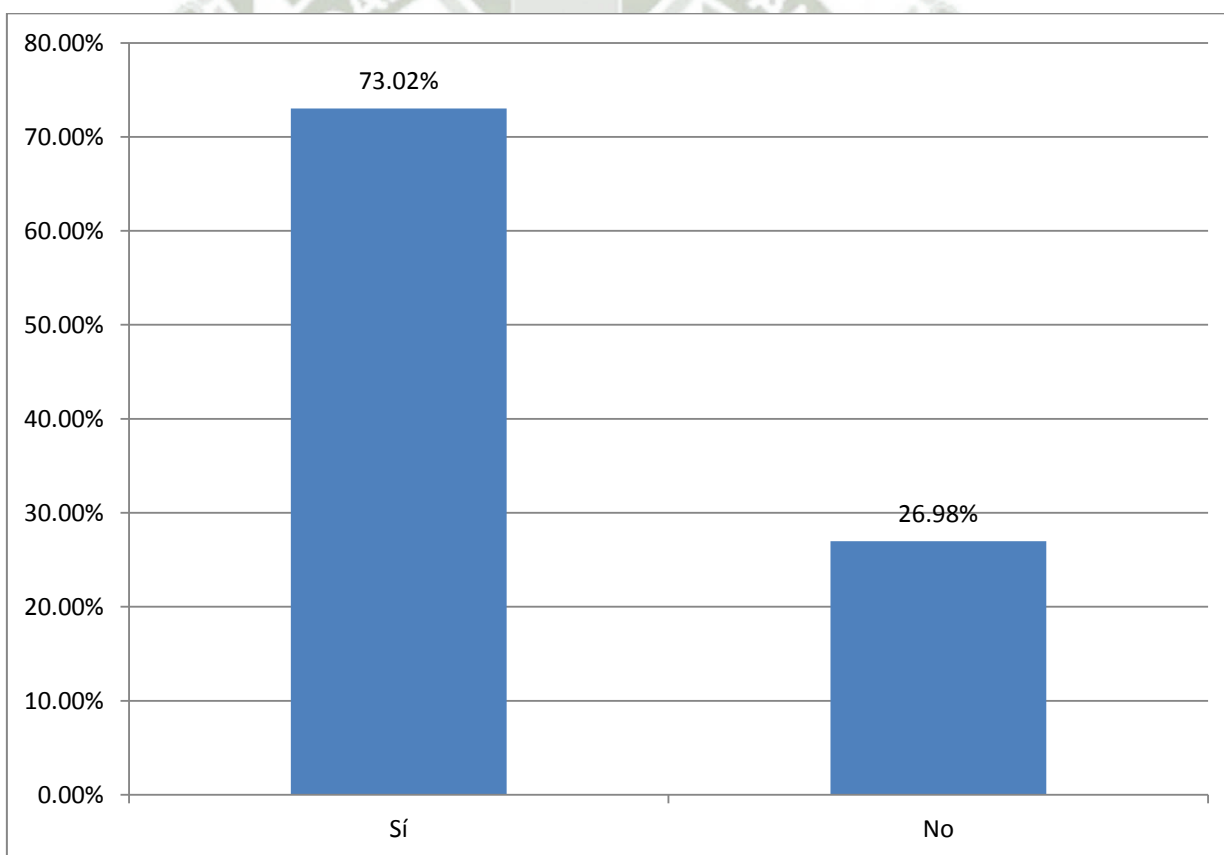
La Tabla 22 nos muestra que un 73.02% de los encuestados consideran que debe derogarse la Ley N° 26937, que facilita el libre ejercicio de la actividad periodística por cualquier persona y que establece la no obligatoriedad de la colegiación, mientras que el 26.98% considera que no debe derogarse dicha ley.

Se deduce que más del 50% de los encuestados que ejercen el periodismo en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, consideran que sí se debe derogar la Ley N° 26937,

pues resulta atentatoria contra los derechos de los profesionales en periodismo, que dedicaron parte de su tiempo en cursar estudios en facultades de Comunicación Social.

**GRÁFICO N° 22**

**PREGUNTA 22: ¿CONSIDERA USTED QUE DEBE DEROGARSE LA LEY N° 26937, QUE FACILITE EL LIBRE EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA POR CUALQUIER PERSONA Y QUE ESTABLECE LA NO OBLIGATORIEDAD DE LA COLEGIACIÓN?**



**FUENTE: Elaboración propia. Junio del 2016.**

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Las personas que ejercen el periodismo en los medios impresos de Arequipa, afrontan problemas en el incumplimiento de las horas laborales establecidas por ley, realizando horas extras no remuneradas, asimismo reciben sueldos que solo alcanzan para satisfacer las necesidades mínimas vitales, a pesar de trabajar, en su mayoría, bajo la modalidad de contrato.

**SEGUNDA:** Respecto a los problemas de índole legal mencionados en los medios impresos de Arequipa, existen otros, que son: falta de respeto pleno al derecho a la libertad de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento, no se cumplen las disposiciones legales relativas al trabajo periodístico; y, por Ley N° 26937, se facilita el ejercicio de la actividad periodística por cualquier ciudadano, sin la formación profesional correspondiente, ley que según la mayoría de los encuestados, debe derogarse. De los encuestados que laboran en medios impresos de Arequipa, afirman que es de relevancia que, los encargados de informar verazmente a la población, estén debidamente formados en centros de estudios universitarios, y los que no hayan cursado estudios referidos al periodismo y lo ejerzan, sean debidamente capacitados para dicha labor. Asimismo, afirman que el ejercicio empírico del periodismo desvaloriza la profesión; este rechazo a la labor empírica del periodismo está respaldado por la superioridad de personas encuestadas, que en su mayoría cursaron estudios de nivel superior en Escuelas Profesionales de Ciencias de la Comunicación Social.

**TERCERA:** En cuanto a la elaboración de la información, la mayoría de encuestados señalan que el género periodístico utilizado con mayor frecuencia para difundir la información, es la nota informativa. Asimismo, el uso de fuente más recurrente en su labor diaria es la de primera mano, limitándose solo a asistir a conferencias, realizar entrevistas o buscar un testimonio, y no a encontrar testigos de hechos o informaciones indirectas, es decir que se limitan a una información superficial del hecho noticioso.

**CUARTA:** La mayoría de los encuestados afrontan problemas para difundir la información, debido al sometimiento que existe en las empresas periodísticas a la hora de jerarquizar la información. Asimismo, consideran que la principal causa de presión política y control de los medios de comunicación social, es la injerencia de grupos de poder político y económico en los medios.

**QUINTA:** Con respecto a los problemas éticos en el ejercicio periodístico, la mayoría de encuestados admiten que la corrupción es la forma más perjudicial en la actividad periodística.

**SEXTA:** La totalidad de encuestados considera importante el conocimiento de uso de medios digitales. Asimismo, la mayoría señala tener conocimiento de nivel intermedio en el uso de paquetes de ofimática, navegación y búsquedas avanzadas.

## SUGERENCIAS

**PRIMERA:** Dentro de un proyecto tan ambicioso como lo fue éste, siempre se desea que haya una mejora continua del mismo; por lo tanto se sugiere a futuros estudiantes que tengan interés en el proyecto, desarrollar una investigación que ayude a contrastar los resultados de la presente investigación.

**SEGUNDA:** Aunque los resultados de la investigación de esta tesis evidencian la existencia de informalidades e incumplimiento de leyes, así como problemas éticos, económicos, libertad de expresión y de sometimiento del periodista a la línea editorial en los medios impresos de la ciudad de Arequipa, se requiere de más investigaciones para conocer la situación de quienes ejercen el periodismo en los medios impresos de las demás regiones del país.

**TERCERA:** Esta investigación propone que las empresas periodísticas de la ciudad de Arequipa, promuevan la contratación de personal que hayan cursado estudios superiores en Escuelas Profesionales de Comunicación Social, para evitar el crecimiento del ejercicio empírico del periodismo. Asimismo, que las universidades proporcionen a los estudiantes la oportunidad de crear sus medios, difundir ideas y fortalecer sus conocimientos sobre el periodismo mediante proyectos de periodismo estudiantil, ya que es una importante herramienta de apoyo para escuelas de comunicación y periodismo.

## BIBLIOGRAFÍA

Cantalapiedra, M. (2000). Revista de estudios de comunicación. “La situación Profesional y laboral de los periodistas vascos”. País Vasco, España: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Fontcuberta, M. (1981). Estructura de la noticia periodística. Segunda edición. Barcelona: Editorial A.T.E.

Garduño, M. (2007). Seminario taller Impacto de la globalización en el mundo del trabajo. Recuperado de <http://giulianamartinez.blogspot.pe/2007/10/la-situacin-laboral-del-periodista.html>

Grijelmo, A. (1997). El estilo del periodista. Madrid: Editorial Taurus.

González, S. (1991). Periodismo de Opinión y Discurso. Editorial Trillas.

Gomis, L. (1991). Teoría del Periodismo. Barcelona: Paidós.

Guajardo, H. (1967). Elementos del periodismo. Sexta edición. México D.F.: Ediciones Gernika.

Herrera, A. (2000) El periodismo de investigación en El Salvador: Una visión futurista.

Consultado el 22/06/2016, en: [www.saladeprensa.org/art161.htm](http://www.saladeprensa.org/art161.htm)

Jiménez, M. y Ramos, P. (2013). Periodismo: Problemas en su ejercicio y repercusión en su valoración. Primera edición. Lima: Editorial Proverdad.

Kovach, B., Rosenstiel, T. (2003). Los elementos del periodismo. Madrid: Ediciones El País.

Leñero, V. y Martín, C. (1987). Manual de Periodismo. México D.F.: Editorial Grijalbo.

López López, M. (1995). Como se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación. Barcelona: Paidós.

Ortega, F. (2001). Revista Española de Investigaciones Sociológicas. “Algo más que periodistas. Sociología de una profesión”. Madrid, España: Consejo Editorial.

Paoli, J., Antonio. (1996). Comunicación e Información. Tercera edición. Lima: Ediciones Ama Llulla.

U.S. Department of Labor Report. (1998). Los cambios de condición laboral. Recuperado de [http://www.dol.gov/ilab/reports/pdf/FINAL%202011-CAFTA-DR%20REPORT%20AND%20ANNEXES\\_Spanish.pdf](http://www.dol.gov/ilab/reports/pdf/FINAL%202011-CAFTA-DR%20REPORT%20AND%20ANNEXES_Spanish.pdf)

Yezers'ka, L. (2008). Ciberperiodismo en el Perú. Lima, Perú: San Marcos.

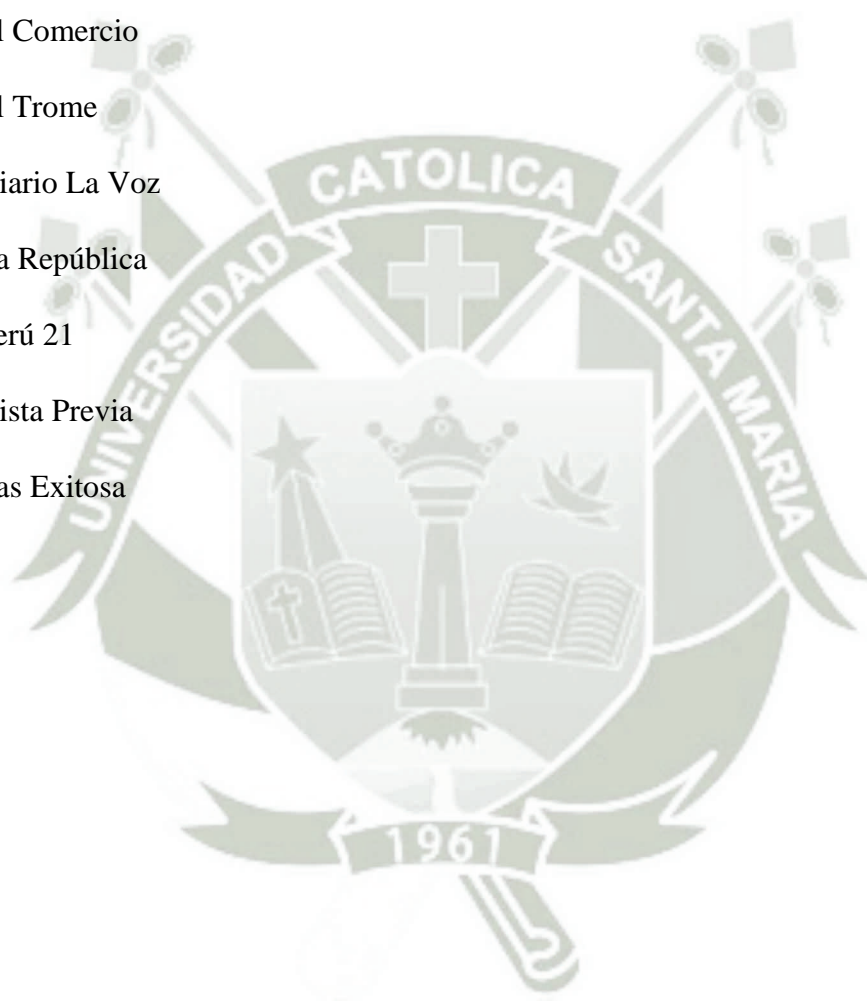


## ANEXO



### MEDIOS IMPRESOS EN LOS QUE SE REALIZÓ EL ESTUDIO

- Diario Correo
- Diario Noticias
- El Pueblo
- El Búho
- Sin Fronteras
- El Comercio
- El Trome
- Diario La Voz
- La República
- Perú 21
- Vista Previa
- Las Exitosa



## ENCUESTA

### **Características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos de la ciudad de Arequipa, 2016.**

Esta encuesta forma parte de un trabajo de investigación científica desarrollado en la Escuela Profesional de Comunicación Social de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, mediante la cual se propone identificar las características profesionales y laborales de quienes ejercen el periodismo en medios impresos en la ciudad de Arequipa.

Esta encuesta es completamente anónima por lo que pido conteste las preguntas con toda libertad y sinceridad, marque con una “X” la opción elegida, y complete la información solicitada.

**Edad:** .....

**Sexo:** .....

**1. ¿En qué empresa periodística labora?**

**2. ¿Qué cargo desempeña?**

- a) Director
- b) Jefe de sección
- c) Jefe de redacción
- d) Redactor
- e) Fotógrafo
- f) Colaboradores
- g) Reportero
- h) Jefe de edición
- i) Editor de página Web
- j) Otro:

.....

**3. ¿Cuál es su condición laboral?**

- a) Nombrado.
- b) Contratado.
- c) A destajo.
- d) Otra modalidad:

.....

**4. ¿Cuál es su ingreso mensual?**

- a) 300 a 500 soles.
- b) 500 a 1000 soles.
- c) 1000 a 1500 soles.
- d) 1500 a más soles.

**5. ¿Qué nivel de estudios tiene usted?**

- a) Secundaria completa.
- b) Técnico.
- c) Universidad incompleta.
- d) Universidad completa.
- e) Maestría.
- f) Otro:

.....

**6. En caso de solo tener estudios secundarios o haber estudiado otra carrera que no sea periodismo, ¿recibió usted algún tipo de capacitación para ejercer el periodismo?**

- a) Sí
- b) No

**7. ¿Cuántos años lleva ejerciendo el periodismo?**

.....

**8. ¿Cuál de los siguientes géneros periodísticos utiliza usted con mayor frecuencia para difundir la información?**

- a) Nota informativa.
  - b) Crónica
  - c) Editorial.
  - d) Crítica.
  - e) Entrevista.
  - f) Reportaje.
  - g) Columna.
  - h) Artículo.
  - i) Otro:
- .....

**9. ¿Cree usted que el ejercicio empírico del periodismo desvaloriza la profesión?**

- a) Sí
- b) No

**10. ¿Qué funciones cumple usted como periodista? Puede marcar más de una opción.**

- a) Informar.
  - b) Interpretar.
  - c) Formar.
  - d) Fiscalizar.
  - e) Animar socioculturalmente.
  - f) Otra:
- .....

**11. ¿Qué tipos de fuente utiliza normalmente usted para recopilar información?**

- a) Fuente de primera mano.
- b) Fuente de segunda mano.
- c) Fuente de tercera mano.

**12. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos que usted ha tenido para acceder a las fuentes de información?**

- a) Dificultad para movilizarse.
- b) Falta de planificación en el medio.
- c) Improvisación al entrevistar.
- d) Ocultamiento de información pública.
- e) Burocracia en instituciones públicas.
- f) Censura de los jefes.
- g) Temor de testigos y fuentes.
- h) Presiones políticas y económicas.
- i) Ninguna.
- j) Otro:

.....

**13. ¿Cuántas horas trabaja usted diariamente?**

- a) 2 a 4 horas.
- b) 4 a 8 horas.
- c) 8 a más horas.

**14. ¿Cuántas horas trabaja usted semanalmente?**

- a) Menos de 40 horas.
- b) Más de 40 horas.

Especifique:

.....

**15. ¿Cuál de los siguientes problemas éticos considera como el más perjudicial para el periodismo?**

- a) Corrupción en la actividad periodística.
- b) Abuso de la libertad de expresión y violación de la intimidad.
- c) Falta de responsabilidad social.
- d) Diversos cuestionamientos y críticas a los periodistas.
- e) Otro:

.....

**16. ¿Considera que es importante el conocimiento del uso de medios digitales?**

- a) Sí
- b) No

Especifique por qué:

.....

**17. ¿Domina usted el uso de paquetes de ofimática, navegación y búsquedas avanzadas?**

- a) Sí
- b) No

**18. ¿Qué nivel de conocimiento tiene usted respecto al uso de medios digitales?**

- a) Básico.
- b) Intermedio.
- c) Avanzado.

**19. ¿Considera que en nuestra sociedad se respeta el derecho constitucional a las libertades de expresión, información, opinión y difusión del pensamiento?**

- a) Sí
- b) No

**20. ¿Cuál de las siguientes considera usted como la principal causa de presión política y control de los medios de comunicación social?**

- a) Concentración de poder político, económico y de información.
- b) Injerencia de grupos de poder político y económico en los medios.
- c) Interés económico de los medios en propaganda y publicidad.
- d) Otro:

.....

**21. ¿Cuál cree usted que es la forma más usual de sometimiento del periodista a la línea del medio?**

- a) Autorización y selección de información
- b) Jerarquización de información
- c) Subordinación a la organización
- d) Amenaza de perder el puesto de trabajo
- e) Otro:

.....

**22. ¿Considera usted que debe derogarse la Ley N° 26937, que facilite el libre ejercicio de la actividad periodística por cualquier persona y que establece la no obligatoriedad de la colegiación?**

- a) Sí
- b) No

## CRONOGRAMA

ETAPAS	SUB-ETAPAS	TIEMPO	METAS	ACCIONES
<b>Construcción del Plan de Tesis</b>		3 meses. De enero a abril 2016	Planteamiento y definición del objeto de estudio.	Preguntas, indagaciones, alcances y delimitación del tema, definición de herramientas metodológicas y conceptuales.
<b>Presentación del Plan de Tesis</b>		Abril de 2016	Aprobación del plan de tesis.	Entrega del plan de tesis.
<b>Trabajo de Campo</b>	<b>Diagnóstico</b>	Abril de 2016	Visitar las organizaciones e ir identificando la problemática de sus trabajadores.	Entrevistas a los trabajadores de los diferentes medios.
	<b>Planificación</b>	Abril de 2016	Elaboración de líneas acción.	Determinar las líneas de acción.
	<b>Gestión</b>	Abril- mayo de 2016	Llevar a cabo las líneas de acción antes propuestas.	Llevar a cabo las acciones correspondientes para concretar las líneas de acción propuestas.
	<b>Evaluación</b>	Mayo de 2016	Evaluar la efectividad de las líneas de acción llevadas a cabo.	Evaluación de resultados de las acciones gestionadas por medio de encuestas a trabajadores.
<b>Entrega de la tesis</b>		Julio de 2016	Aprobación de la tesis	
<b>Sustentación de la tesis</b>		Agosto de 2016	Aprobación de la tesis	